



*Honorable  
Concejo Deliberante*



## ***Municipalidad del Partido de Gral. Pueyrredon***

**Presidencia:**

BARAGIOLA, Vilma Rosana  
ROSSO, Héctor Aníbal

**Secretaría:**

PÉREZ, Claudia Edith (a/c)

**Subsecretaría:**

URDANGARAY, Alicia Susana (a/c)

**Concejales Presentes:**

ABAD, Maximiliano  
ABUD, Eduardo Pedro  
ALCOLEA, Hernán Eduardo  
ARROYO, Carlos Fernando  
AZCONA, Cristian Alfredo  
BARAGIOLA, Vilma Rosana  
BERESIARTE, Verónica Jorgelina  
CANO, Reinaldo José  
CIANO, Ariel  
CORIA, María Cristina  
FERRO, Alejandro  
FIORINI, Lucas  
GAUNA, Fernando  
GUTIÉRREZ, Marcos Horacio  
MAIORANO, Nicolas  
MARAUDE, Fernando Luis  
RETAMOZA, Pablo Vladimir  
RODRÍGUEZ, Claudia  
RODRÍGUEZ, Mario  
ROSSO, Héctor Aníbal  
SAÉNZ SARALEGUI, Guillermo Raúl  
URDAMPILLETA, María Alejandra  
WOOLLANDS, Javier

**Concejales Ausentes:**

RODRÍGUEZ, Daniel (c/aviso)

### ***Actas de Sesiones***

\*

**PERIODO 99°**

**- 8ª Reunión -**

**- 1ª Sesión Especial -**

\*\*\*\*\*

Mar del Plata, 30 de mayo de 2014

## SUMARIO

1. Apertura de la sesión
2. Nota de excusación señor concejal
3. Decreto de Convocatoria
4. Resolución: Rechazando Rendición de Cuentas correspondiente al ejercicio 2013 de la Administración Central (expte. 1327-D-14) Dos despachos: 1) Resolución: Rechazando Rendición de Cuentas correspondiente al ejercicio 2013 del ENOSUR 2) Ordenanza: Compensando excesos que al cierre del ejercicio 2013 registran las partidas presupuestarias del ente (expte. 1330-D-14) Dos despachos: 1) Resolución: Rechazando Rendición de Cuentas correspondiente al ejercicio 2013 del EMDer 2) Ordenanza: Compensando excesos que al cierre del ejercicio 2013 registran las partidas presupuestarias del ente (expte. 1331-D-14) Dos despachos: 1) Resolución: rechazando Rendición de Cuentas correspondiente al ejercicio 2013 del EMTUR 2) Ordenanza: Compensando excesos que al cierre del ejercicio 2013 registran las partidas presupuestarias del ente (expte. 1332-D-14) Resolución: Rechazando Rendición de Cuentas correspondiente al ejercicio 2013 del EMVIAL (expte. 1333-D-14) Resolución: Aprobando Rendición de Cuentas correspondiente al ejercicio 2013 de OSSE (expte. 1334-D-14)

- 1 -

### APERTURA DE LA SESIÓN

*-En la ciudad de Mar del Plata, Partido de General Pueyrredon, a los treinta días del mes de mayo de dos mil catorce, reunidos en el recinto de sesiones del Honorable Concejo Deliberante, y siendo las 13:00, dice la*

**Sra. Presidente:** Buen día a todos. Con la presencia de dieciséis señores concejales se da inicio a la sesión pública especial convocada para el día de la fecha.

- 2 -

### NOTA DE EXCUSACIÓN SEÑOR CONCEJAL

**Sra. Presidente:** Por Secretaría se dará lectura a una nota de excusación.

**Sra. Secretaria (Claudia Pérez):** (Lee) 29 de mayo de 2014. Señora Presidente del HCD, Vilma Baragiola. De mi mayor consideración: Me dirijo a usted con el objeto de comunicarle que al encontrarme fuera de la ciudad debido a la operación de un familiar en la ciudad de Buenos Aires, no podré estar presente en la sesión especial convocada para el día 30 de mayo del corriente. Saluda a Ud. Atentamente. Daniel Rodríguez, concejal Frente para la Victoria”

- 3 -

### DECRETO DE CONVOCATORIA

**Sra. Presidente:** Por Secretaría se dará lectura al Decreto de Convocatoria.

*-Siendo las 13:01 ingresan al recinto los concejales Retamoza, Maraude, Gutiérrez, Beresiarte, Azcona, Fiorini y Alcolea.*

**Sra. Secretaria (Claudia Pérez):** (Lee) “Decreto nº 149. Mar del Plata, 29 de mayo de 2014. Visto el Decreto nº 146/14 por el cual se cito a Sesión Pública Especial para el día de la fecha a las 11:00 hs, con el fin de considerar las rendiciones de cuentas del ejercicio 2013, y **CONSIDERANDO:** Que a raíz de no haberse reunido el quórum necesario, la misma no se llevó a cabo. Que el artículo 23 de la ley 13.963 establece que el Honorable Concejo Deliberante analizará los estados de las rendiciones de cuentas y se pronunciará dentro de los 60 días corridos. Que por tal motivo es procedente efectuar una nueva citación para el día 30 de mayo del corriente. Por ello, la Presidente del Honorable Concejo Deliberante **DECRETA:** **Artículo 1º:** Cítase al Honorable Concejo Deliberante a Sesión Pública Especial para el día 30 de mayo de 2014 a las 12:30 horas, con el fin de considerar las siguientes Rendiciones de Cuentas correspondientes al Ejercicio 2013: **Expte. 1327-D-14:** Resolución: Rechazando la Rendición de Cuentas correspondiente al Ejercicio 2013 de la Administración Central. **Expte. 1330-D-14:** DOS DESPACHOS 1) Resolución: Rechazando la Rendición de Cuentas correspondiente al Ejercicio 2013 del Ente de Obras y Servicios Urbanos. 2) Ordenanza: Compensando los excesos que al cierre del Ejercicio 2013 registran las partidas presupuestarias del Ente. **Expte. 1331-D-14:** DOS DESPACHOS 1) Resolución: Rechazando la Rendición de Cuentas correspondiente al Ejercicio de 2013 del Ente Municipal de Deportes y Recreación. 2) Ordenanza: Compensando los excesos que al cierre del Ejercicio 2013 registran las partidas presupuestarias del Ente. **Expte. 1332-D-14:** DOS DESPACHOS 1) Resolución: Rechazando la Rendición de Cuentas correspondiente al Ejercicio 2013 del Ente Municipal de Turismo. 2) Ordenanza: Compensando los excesos que al cierre del Ejercicio 2013 registran las partidas presupuestarias del Ente. **Expte. 1333-D-14:** Resolución: Rechazando la Rendición de Cuentas correspondiente al Ejercicio 2013 del Ente Municipal de Vialidad y Alumbrado Público. **Expte. 1334-D-14:** Resolución: Aprobando la Rendición de Cuentas correspondiente al Ejercicio 2013 de Obras Sanitarias Mar del Plata S.E. **Artículo 2º:** Comuníquese bajo constancia a los Sres. Concejales, etc. Firmado: Vilma Baragiola, Presidente del HCD”

- 4 -

**RESOLUCIÓN: RECHAZANDO RENDICIÓN DE CUENTAS  
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2013 DE LA  
ADMINISTRACIÓN CENTRAL**

(expte. 1327-D-14)

**DOS DESPACHOS: 1) RESOLUCIÓN: RECHAZANDO RENDICIÓN DE  
CUENTAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2013 DEL ENOSUR  
2) ORDENANZA: COMPENSANDO EXCESOS QUE AL CIERRE DEL  
EJERCICIO 2013 REGISTRAN LAS PARTIDAS PRESUPUESTARIAS  
DEL ENTE**

(expte. 1330-D-14)

**DOS DESPACHOS: 1) RESOLUCIÓN: RECHAZANDO RENDICIÓN DE  
CUENTAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2013 DEL EMDer  
2) ORDENANZA: COMPENSANDO EXCESOS QUE AL CIERRE DEL  
EJERCICIO 2013 REGISTRAN LAS PARTIDAS PRESUPUESTARIAS  
DEL ENTE**

(expte. 1331-D-14)

**DOS DESPACHOS: 1) RESOLUCIÓN: RECHAZANDO RENDICIÓN DE  
CUENTAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2013 DEL EMTUR  
2) ORDENANZA: COMPENSANDO EXCESOS QUE AL CIERRE DEL  
EJERCICIO 2013 REGISTRAN LAS PARTIDAS PRESUPUESTARIAS  
DEL ENTE**

(expte. 1332-D-14)

**RESOLUCIÓN: RECHAZANDO RENDICIÓN DE CUENTAS  
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2013 DEL EMVIAL**

(expte. 1333-D-14)

**RESOLUCIÓN: APROBANDO RENDICIÓN DE CUENTAS  
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2013 DE O.S.S.E.**

(expte. 1334-D-14)

**Sra. Presidente:** En consideración los expedientes relativos a las Rendiciones de Cuentas de la Administración Central, entes descentralizados y Obras Sanitarias. Concejal Claudia Rodríguez, tiene la palabra.

**Sra. Rodríguez:** Gracias. Señora Presidente, el Bloque de Acción Marplatense, asumiendo las responsabilidades que le caben de dar el debate en relación a las Rendiciones de Cuentas, es que estamos presentes hoy aquí en esta sesión convocada al efecto. Pero la verdad que sería un acto por lo menos hipócrita si antes no mencionáramos –como hemos dicho en estos días, incluso con un comunicado- que entendemos que el Concejo Deliberante está atravesando una grave crisis institucional. Nos hemos dado todas las alternativas y herramientas legislativas necesarias para que esta crisis se resolviera; nos hemos dado los espacios, los respetos y todo el respaldo político de reuniones para que esto ocurriera en forma inmediata. Pero entendemos que no fue así. Porque hoy arribamos a esta sesión con un Secretario del Concejo Deliberante aparentemente renunciado, del que no hemos tenido explicación de por qué esto ocurre. Porque todos hemos atravesado –y me hago cargo desde lo personal- momentos incómodos, difíciles, porque no es la tarea a la que nos queremos exponer de explicar cómo es que funcionarios públicos de alto rango puedan (como si ahora pareciera que no lo tendríamos que decir pero que en realidad nos vemos en la obligación de decirlo) tener una reunión donde claramente ocurren cosas que, por lo menos, debiéramos decir que son indebidas, que no son a las que un funcionario público de alto rango tiene que responder y mucho menos tratándose de la Presidente del Concejo Deliberante y del Secretario del Concejo Deliberante de General Pueyrredon. Representantes de un partido centenario, de mucha tradición e impronta en Mar del Plata, tanto es así que siempre a uno se le vienen a la mente aquellos políticos que por su tarea, desempeño y trayectoria, ya casi uno no los distingue como pertenecientes a un partido específico sino como personalidades de la ciudad de Mar del Plata, que han atravesado nuestra historia y que han dejado cosas. Podríamos mencionar a don Angel Roig, a Elio Aprile y a Mauricio Irigoien, de quien el recinto lleva su nombre. ¿Qué pensarían esos políticos, cómo actuarían ellos si estuviesen atravesando esta situación? Para ser más clara, porque en realidad quienes acá nos conocen seguramente visualizan en mí a una persona que en algún momento decidió militar en política y lo hizo en un partido vecinal, entonces no divisa en mí a un estratega político sino a una persona que puede traer la voz de muchos vecinos. En ese contexto, me atrevo a plantear –y pido permiso para leer- de qué estamos hablando porque la verdad que en todos estos días no hemos hablando de esto en este recinto, no hemos hablado de lo que nos convoca, que es el video. El video polémico muestra al Secretario del Concejo Deliberante, a la Presidente del Concejo Deliberante y a una persona del bloque radical, que justamente son presentados por la Presidente del Concejo Deliberante como “dos personas de su confianza” y pido permiso para leer lo que se dice en esa reunión. Se pide permiso para ingresar al lugar y la concejal Baragiola, Presidente de este Cuerpo, dice “Vine con Tony, Tony es el Secretario del Concejo, con Emiliano. Son dos personas de confianza mía. Tony me asesoraba en todo lo que es la Comisión de Obras, entonces siempre es él el que llama a los arquitectos y es un profesional de la cosa”. Costantino contesta: “Soy Tony nomás yo, no te preocupes, demasiada presentación”. Dice Baragiola: “Así que bueno, digo, vamos a charlar un poco a ver qué mano se puede dar, a ver cómo estamos en la cuestión”. Costantino dice: “Quiero ser sincero. Hay que laburar para la próxima Comisión, que es que a mí me parece que lo que busca es que salga”. Todo esto, para quienes quizá no estén muy informados, es un expediente que en ese momento estaba en pleno tratamiento en la Comisión de Obras, sobre la

desafectación de un chalet propiedad del Sindicato de Camioneros. “Bueno, en eso estamos hablando en algo concreto. Lo que no tiene que pasar –dice Costantino– es lo que ya pasó. Esto de que Acción Marplatense venga con el expediente en la mano ...”. Cuando habla de eso me imagino que es cuando nosotros, como concejales de Acción Marplatense, nos presentamos en la Comisión de Obras y dábamos el debate en relación a ese expediente, como hay que hacer, como es lo que normalmente ocurre, lo que pasa: los expedientes se tratan en las Comisiones, son instrumentos públicos que se ponen en debate, se dan las diferentes opiniones y se aprueban o desaprueban, siguiendo su camino legislativo normal. Eso es lo normal. Después hay otros pasajes pero me parecería importante hablar de esa anomalía, eso es lo que nosotros creemos que pone en crisis institucional a este Concejo Deliberante porque de ahí en más se dispara la cuestión de que eso es algo habitual y normal. De que eso es lo que ocurre, de que es natural que así sea, y por eso se pretendió durante todo este tiempo ni siquiera hablar del tema. Pero este tema nos ha llevado a esto, a que hoy se esté juzgando públicamente a que la política es eso, a que los concejales son eso, porque en el siguiente tramo de la conversación las autoridades del Sindicato de Camioneros expresan “y esto, ¿cuánto nos va a salir?”, “y, ¿qué te vamos a cobrar? Te vamos a cobrar que nos presentes a fulano, que nos presenten gente, vos sabés que las campañas salen plata”. Ahí está el problema. Ahí está lo que nosotros desde Acción Marplatense hemos dicho que por lo menos ésa es una actitud indecorosa. No queremos usar otras terminologías, no queremos usar las terminologías de la que hemos sido nosotros acusados, como “destituyentes”, por ejemplo. Queremos entender y que alguien nos explique, señora Presidente ... hoy la escuchaba a la mañana y decía que iba a estar sentada ocupando su rol de concejal y la verdad que sería bueno que desde su rol de concejal y no desde el estrado de Presidencia nos pudiera explicar a nosotros y a todos los vecinos marplatenses por qué se dio esa conversación en el marco del intercambio por la aprobación de un expediente, porque es eso lo que ocurre en esa reunión. Como yo estoy leyendo lo que se transcribe de lo que pasó en esa reunión, si a alguien le queda dudas podríamos hasta ver el video, analizarlo con las imágenes, acá tengo alguna tecnología que podemos conectar y ver el video, no sé si eso podría ocurrir o no, es una propuesta que estoy haciendo. Claramente Acción Marplatense, a partir de esa situación gravosa, esa situación incómoda, esa situación que nos manchó a todos y que nos puso a todos a dar explicaciones y encima todavía tenemos que recibir los dedos acusadores de que hemos hecho un pacto destituyente. No, señora Presidente. Jamás el Bloque de Acción Marplatense en ninguna oportunidad ni en ninguna circunstancia le pidió que se retirara de la Presidencia; le pedimos que nos diera una solución a la situación institucional, a la grave situación institucional que este Concejo atraviesa, porque no ver eso sería querer tapar el sol con las manos. Esto es una grave crisis institucional y hay que asumir esas responsabilidades y hacerse cargo de esas cuestiones. De eso estamos hablando. Por eso vinimos hoy a dar el debate de la Rendición de Cuentas, porque son otras responsabilidades, pero secundarias a lo relativo a esto que está ocurriendo. Porque nosotros, el Bloque de Acción Marplatense tiene la función y la misión además de acompañar las políticas públicas que el Intendente Pulti realiza. Entonces tampoco vamos a permitir que se nos pretenda meter en una bolsa destituyente, de pactos; lo que nosotros hemos hecho en todos estos días es decir claramente que esto no se puede permitir, que hay dudas sobre el accionar de un funcionario, y entendemos que las hay porque si no, Costantino hoy estaría sentado ahí cumpliendo su rol de Secretario del Concejo elegido por usted y avalado por el resto de los miembros del Concejo, otra cosa equivocada que se dice. Nosotros no negamos y respetamos los resultados de las últimas elecciones que la han llevado a usted a la victoria y a ocupar a usted y a otros las bancas de concejales, pero no es verdad que eso es lo que avala su titularidad en el Concejo Deliberante. La titularidad está avalada por la confianza que le hemos dado unánimemente los concejales de todos los bloques políticos para que nos represente como Presidente del Concejo Deliberante. Esa es la verdad y esa es otra cosa que debemos decirle a la gente, no confundirla. Nosotros somos un partido democrático y hemos nacido en el seno de esas luchas, las mismas luchas militantes que compartimos aquí con muchos otros y que nos hacen ocupar lugares en las bancas, pero no tener privilegios como funcionarios sino responsabilizarnos de aquellas cosas que aun hemos hecho mal. Entonces, digo, no sabemos por qué el Secretario del Concejo Deliberante no está acá, si ha renunciado no sabemos los motivos por los cuales ha renunciado y me voy a remitir a una frase que usted misma ha dicho: “si hay alguien que hace algo ilegal, yo le corto las patas”. ¿Le cortamos las patas a Tony Costantino ahora? No lo sabemos. El Bloque de Acción Marplatense cree que hay que resolver todas estas cuestiones antes de someternos a cualquier otro debate legislativo porque esto nos parece prioritario, sobre todo porque consideramos que ese video pone a la luz algunas prácticas de las cuales nosotros no participamos, no participaremos y creemos que hay muchos que no participan. Nos parece que el silencio, que la indiferencia a algunas cuestiones y, lo que es peor, la victimización de parte suya es lo que le hace mal a la sociedad. Porque no somos víctimas de nada, porque somos quienes elegimos estar en lugares de candidaturas para luego representar la voluntad de la gente, entonces eso no nos da privilegio, lo que nos tiene que dar son responsabilidades y hacernos cargo de esas cuestiones y dar las explicaciones donde hay que darlas y de la manera que hay que darlas, no con ocultamiento, no con el silencio, y mucho menos con la victimización. Por ahora, nada más.

**Sra. Presidente:** Gracias, concejal. Concejal Claudia Rodríguez, ¿va a hablar de las Rendiciones de Cuentas? Porque yo le di la palabra para hablar de las Rendiciones de Cuentas, que es para lo cual se convocó a esta sesión especial. ¿Va a hablar luego? ¿Ahora?

**Sra. Rodríguez:** Voy a hablar de las Rendiciones de Cuentas, vinimos a la sesión especial convocada a tal efecto, pero la verdad que me da la impresión que sigue sin tomar la real dimensión de lo que hemos estado hablando todos estos días, señora Presidente, discúlpeme. Voy a hablar de las Rendiciones de Cuentas pero la verdad ...

**Sra. Presidente:** Concejal, esta sesión fue citada para el tratamiento de las Rendiciones de Cuentas. Si usted quiere hablar de la situación del video y de toda la situación que hoy hay a nivel público deberían haber citado a una sesión especial para hablar de este tema. De todas formas, concejal, usted habló de esto en su intervención; ahora, le pregunto: ¿va a referirse a los expedientes luego?

**Sra. Rodríguez:** Sí, voy a referirme a los expedientes...

**Sra. Presidente:** Eso es lo que quería saber.

**Sra. Rodríguez:** Insisto en una situación que nosotros la vamos a plantear claramente en estos términos. Vinimos a dar el debate de la Rendición de Cuentas, como lo dimos citando a la Comisión de Hacienda, en la cual todos los bloques tuvieron la oportunidad de participar, en el marco del mismo problema institucional que se ha suscitaba en el Concejo Deliberante, con lo cual estamos dando muestras permanentes de que no eludimos ningún debate en ese sentido. Pero volvemos a insistir en que, respetuosos de los mandatos otorgados en octubre del año pasado, decimos que la UCR, con su mayor referente, que es justa y lamentablemente a quien vemos en el video negociando un expediente con el Sindicato de Camioneros, tiene que dar respuestas pero esas respuestas y esas soluciones no están en el marco de no respetar esas cuestiones del mes de octubre. No estamos ni pidiendo que renuncie, estamos pidiendo que nos pueda volver a la normalidad el funcionamiento del Concejo Deliberante para seguir trabajando por la gente, como todos decimos, y además –para que quede bien claro- respetamos la voluntad y la tradición que tiene el Concejo Deliberante de ocupar la Presidencia del Concejo quien ha sido el último ganador, que en este caso es la UCR. Si quiere hablamos después de todas las Rendiciones de Cuentas, pero la verdad que el Bloque de Acción Marplatense ...

*-Ante dichos de una parte de la barra, continúa la*

**Sra. Rodríguez:** Estoy hablando de que no convalidamos situaciones totalmente irregulares como las del video para resolver estas cuestiones y después vamos a dar el debate en relación a la Rendición de Cuentas.

**Sra. Presidente:** Muchas gracias. Concejal Maiorano.

**Sr. Maiorano:** Gracias, señora Presidente. La verdad que en la sesión de ayer, en que nos manifestamos en minoría yo destacué la presencia del Bloque Agrupación Atlántica, que más allá de una postura clara respecto a la Presidencia del Cuerpo, no esquivó sus responsabilidades funcionales ni institucionales y vino a este recinto a debatir. La concejal preopinante peca de incoherente porque en el día ayer, donde también había una sesión ordinaria donde esto se podía debatir, no vinieron; evidentemente que se resuelva el tema –según en los dichos de algunos- es para los medios de comunicación, para andar pintando paredones y para nada más, después, donde tenemos que resolverlo, no lo vamos a resolver. Muchos hablan de una crisis institucional, pero crisis institucional es que el Concejo Deliberante –donde está representada la ciudadanía- no funcione y hoy destaco la presencia de todos para debatir en una confrontación de ideas, proyectos, ideología y filosofía. La concejal preopinante dijo que no se ha generado el marco para resolver lo que ella dice es una crisis institucional, pero su presidente de bloque ha asistido a reuniones de Labor Deliberativa, hubo un memo hablando respecto a la renuncia del Secretario, una renuncia sostenida quizás en la pérdida de confianza del resto de los concejales y por eso fue presentada. Precisamente el miércoles hubo una reunión de presidentes de bloque, a la cual asistió su presidente de bloque, y uno de los temas a tratar era ése, en la sesión ordinaria citada para ayer uno de los temas a tratar iba a ser ése, y en la sesión de hoy –más allá que estamos discutiendo el tema- no vamos a poder tratarlo porque bien sabe el presidente de su bloque –ex Presidente de este Cuerpo- la sesión especial no permite incluir otros temas ajenos a los que están en la convocatoria. No entiendo cuál es el planteo respecto a que el radicalismo no quiere debatir o no quiere resolver. Uno cuando ve los argumentos que están utilizando (quizás en una estrategia política de otros que están sentados ahí, quizás no está sentado acá el que esté diagramando todo eso) habla de perdurar, la idea es estabilizar, es ir y venir, es subir y bajar, es llevar y traer, les sale muy bien llevar y traer. En esa determinación del relato de lo que sucede en la historia, se está tratando de instalar lo de la crisis institucional y yo me pregunto lo siguiente: cuando hay una crisis –institucional o no- la ley establece resortes institucionales y este Concejo también los tiene. Y la verdad que ni la concejal preopinante ni el presidente de su bloque los utilizaron. Nosotros, como boque político, como partido político a cargo de la Presidencia de este Concejo Deliberante, hemos dado nuestro parecer, nuestro punto de vista, nuestra opinión donde la tenemos que dar y dentro de quince meses la ciudadanía sabrá y seguramente juzgará. Porque acá no hay una cuestión judicial, ahora vamos a leer en otra intervención la parte que Camioneros nombra en la declaración testimonial a Gustavo Pulti. Está bien que vengamos acá a debatir, pero los que crean que acá hay una crisis institucional, tienen las herramientas legales para resolverlo, ¿por qué no las utilizan? Hoy se cumplen diez días de este famoso tema, todavía siguen hablando de crisis institucional y no tomaron ninguna medida para resolverlo; por eso digo que la concejal preopinante –lo digo sin malicia- peca de incoherente, porque cuando tuvo que venir a discutir no vino, porque las herramientas legales que tiene no las utiliza. Entonces, ¿qué es lo que busca?, lo mismo que su jefe político: la cámara, la foto, la imagen, el desprestigio. Esa es la única forma de construir política que tienen hoy en día: desprestigiar. Pónganse a trabajar para la gente, vengán acá a trabajar para la gente, cumplan con lo que tienen que hacer y no hablen de que no son privilegiados, porque particularmente usted tiene muchos privilegios, que los sabe. Entonces, seamos cuidadosos en el discurso, vayamos hasta donde tenemos que ir, discutamos de política, no pintemos paredones, no utilicemos redes sociales impunemente amparados en el anonimato, digamos las cosas así, no hay ningún problema; debatamos, discutamos, salgamos entre todos, somos todas personas mayores, somos todos grandes. La crisis institucional sería que el Concejo no funcione, yo por eso destaco la presencia de todos, será un debate más lindo, más feo, más duro o menos duro, pero lo importante es debatir, porque si no, cuando muchos se llenan la boca hablando de los 70' y después no vienen acá, la verdad es que se está atentando contra esa misma democracia que dicen .... Entonces, señora Presidente, yo creo que nosotros hemos dado las explicaciones que tenemos que dar, hemos tomado las decisiones que debemos tomar y estamos acá para dar un debate y los que consideren que hay una crisis institucional, que recorran el camino que tienen que recorrer, no que vayan a pintar paredones. Muchas gracias.

**Sra. Presidente:** Concejal Ciano.

**Sr. Ciano:** Gracias, señora Presidente. Me parece que queda claro lo que hay que debatir; me parece que queda claro que estamos hablando de un video que vieron muchos marplatenses; me parece que eso tiene la contundencia de los hechos y no la virulencia de las palabras; me parece que en ese video se advierte a la Presidente de este Concejo, se advierte al Secretario que hoy no está allí presente, se advierte a un colaborador de ambos que son presentados como las personas de su confianza. En ese video se habla de un expediente en tratamiento en el Concejo Deliberante; en ese video se dice que las campañas salen caras. Y la verdad es que será la justicia -de quien todos somos respetuosos y ya está interviniendo- quien deberá decir en última instancia si hay un delito o no lo hay; será la justicia quien deberá decir si hubo o no corrupción; será la justicia quien deberá decir si hubo o no tráfico de influencias: Me permito leer, señora Presidente, con su permiso: "En los antecedentes parlamentarios del proyecto de reforma al Código Penal, se puso de relieve que el tráfico de influencias es una lacra, que durante mucho tiempo ha conculcado y actualmente conculca la rectitud y sobre todo la imparcialidad de la actuación administrativa". Entonces será la justicia el ámbito adecuado y del que somos absolutamente respetuosos porque lo somos y por historia, porque pertenecemos allí y porque somos hombres de derecho. Pero eso no debe soslayar el debate que debe darse acá. La verdad que si nos sentamos a hablar solo de las Rendiciones de Cuentas sin hablar de lo que pasó en ese video, le estamos faltando el respeto a los vecinos de la ciudad, porque alguna explicación hay que dar de lo que pasó en ese video y yo no la escuché. Y lamento no haberla escuchado, me hubiera gustado que Constantino o Baragiola, den alguna explicación de lo que pasó allí, o Maiorano ayer cuando tomó la palabra en este recinto, y no que hablen de otras cosas, porque de eso es de lo que tenemos que hablar. Y después nos quedaremos hasta altas horas, como ha pasado muchas veces, hablando de todo lo que hay que hablar, pero hoy la preocupación de los vecinos es que en este Concejo Deliberante se ha instalado lamentablemente una práctica reñida con la ética, una práctica indecorosa. Y siempre dijimos aquí que teníamos que utilizar las palabras con la misma precisión que los cirujanos usan el bisturí, y por eso digo esto; no es una práctica ética estar hablando de dinero y de un expediente en tratamiento en el Concejo Deliberante. Y como bien decía la concejal Rodríguez -y todos lo sabemos más allá de que queramos en algún momento decir otras cosas- a usted, señora Presidente, la elegimos nosotros; yo el 27 de octubre cuando perdimos las elecciones, esa misma noche, dije que le correspondía la Presidencia del Concejo a la UCR, en realidad al FAP, porque había ganado las elecciones, y una vieja tradición de este Concejo señala eso. Por lo tanto, será el radicalismo, que tiene el legítimo derecho de presidir este Concejo, quien debe solucionar esta crisis. Y para mí sí hay una crisis institucional, señora Presidente, para nuestro bloque la hay, para el Bloque del FPV la hay, para el Bloque del FR la hay, para los concejales de la Agrupación Atlántica también la hay. Ayer el concejal Cano, que se sentó en su banca y tomó la palabra en primer lugar, lo primero que expresó fue, señora Presidente, que usted debiera dar un paso al costado, lo dijo el concejal Cano, no lo decimos nosotros que venimos a dar el debate porque no rehuimos el mismo, porque estamos orgullosos de trabajar en este bloque y yo de presidirlo y de pertenecer a este gobierno, pero tenemos que hablar de lo que pasa en el video, porque lo otro no es relevante. Y yo la verdad que espero una respuesta, señora Presidente, porque la verdad es que si Costantino renunció -cosa que se ha expresado públicamente pero que nunca vimos el texto de la renuncia- y por otra parte, el mismo Secretario que había renunciado es quien firma la convocatoria a la sesión especial de ayer, con fecha 27 de mayo cuando ya había renunciado. Y por otra parte, si el Secretario Costantino renuncia, por algo que ocurrió en su presencia, señora Presidente, ¿qué explicación nos da al respecto? Si renuncia por esa conversación indebida, si renuncia por estar hablando de un expediente, necesitamos una explicación, requerimos alguna explicación, para ver cómo seguimos, para volver a la normalidad este Concejo Deliberante, y discutir las cosas que sí le importan a la gente, esto también le importa a la gente, queremos que nos den una explicación, no nosotros, la gente. Porque no somos todos lo mismo, porque la política sale manchada con actitudes como ésta, y me parece que tenemos que defender lo institucional, defender a la política, defender nuestro honor y nuestra identidad. Así que lo que estamos requiriendo, lo que estamos pidiendo y lo que estamos solicitando, señora Presidente, es que nos dé una explicación, diga algo de lo que muestra ese video, por favor, así podemos volver a la normalidad en este Concejo Deliberante, y será la justicia quien diga -repito- si hay o no delito, pero esa es otra cosa. Acá estamos en temas institucionales, no es una cuestión política, no es una cuestión personal, no es una cuestión judicial lo que estamos debatiendo aquí; aquí estamos pidiendo que dé una explicación de por qué motivo estaba en una reunión con un expediente en trámite, donde el Secretario del Concejo -que votamos todos y a quien usted define como una persona de su confianza- está hablando de lo caras que son las campañas, hablando de un expediente. Por el momento, nada más, señora Presidente.

**Sra. Presidente:** Concejal Coria.

**Sra. Coria:** Sí, señora Presidente, en realidad había pedido la palabra para hablar de la grave cuestión que venimos a tratar aquí que es la Rendición de Cuentas. El salvaje endeudamiento en el que nos está metiendo esta gestión municipal, los desvíos de fondos y las responsabilidades que va a tener que asumir esta gestión por estas cuentas mal llevadas de una forma absolutamente irresponsable, de una gestión que parece en retirada cuando maneja la cosa pública. Pero le voy a dedicar uno o dos minutos a algunas de las cosas que he escuchado, porque por supuesto me tocan, tocan a mi partido, se mencionan cosas, mencionaron a personalidades de nuestro partido (yo intenté pensar en alguna de AM y no encontré ninguna la verdad) y realmente se plantearon cosas que por supuesto uno no puede dejar pasar. Aquellos que son los mismos que andan y anduvieron en estos días vociferando y conspirando en los pasillos, son precisamente aquellos que nos están llevando a esta situación financiera de la que estoy hablando y que creo, que entre otras cosas, intentaron utilizar estas malas maniobras para que la gente no tuviera un acceso claro a estas cosas que nosotros vamos a estar hablando y que seguramente otros bloques también van a hacer fuerte referencia. Pero la verdad es que lo que escucho es bastante confuso, es de un partido que realmente sobre el tema del que estábamos hablando, tiene que dar muchísimas explicaciones; AM tiene que dar muchas explicaciones acerca de las mismas cuestiones que ahora están señalando. Y también en estos días he visto -ayer u hoy- alguna foto muy bonita donde se encuentra gente hablando de la ética, hablando de cosas que a su criterio desestabilizan el

funcionamiento de este Concejo, cuando lo único que desestabiliza el funcionamiento del mismo es no venir y dar debate, es esconderse como se escondieron ayer, no sé si debajo de los escritorios o dónde, eso es lo único que realmente afecta, y después podemos venir y discutir todo lo que quieran discutir. Lo discutimos globalmente, lo podemos discutir bloque contra bloque, lo podemos discutir persona a persona, podemos hablar de todo, podemos hablar de aquellos concejales procesados cuando estaban en instituciones nacionales y que fueron señalados como que perseguían trabajadores, podemos hablar de aquellos que hablaban de cómo entregaban o qué hacían con sus tarjetas de cobro, bueno, podemos hablar de un montón de cosas, podemos hablar de aquellos que tuvieron alguna participación interesante en tiempos no tan felices y no tan democráticos, podemos hablar de aquella concejal que llena organismos del Estado con sus parientes y con sus amigos. La verdad, es que hablar podemos hablar de un montón de cosas, o de aquellos que iniciaron la modalidad de la cámara oculta. Si quieren hablar, podemos hablar de lo que quieran, pero acá venimos a hablar de las Rendiciones de Cuentas, porque precisamente no es un tema menor que hayan intentado por todas las formas de no dar este debate, y a mí me da la sensación de que tomaron la decisión de bajar a discutir cuando recogieron el rechazo de la ciudadanía por no haber venido ayer a dar las argumentaciones que tenían que dar. Cuando intentaron que por un artilugio legal se diera cumplimiento al artículo 23º de la ley Nº 10.869 que dice que si nosotros no tratamos las Rendiciones de Cuentas hoy que para una muestra inicial, vimos en la Comisión de Hacienda que por lo menos los bloques que se expresaron mayoritariamente las estamos rechazando, por el artilugio de que el artículo dice que hay que analizarla dentro de los 60 días corridos y que si vencido ese plazo no se expidiera el Concejo Deliberante, las mismas quedarían aprobadas incluyéndose la aprobación de la compensación de excesos que también es un tema que parece un tema técnico pero que no es un tema menor. Cuando uno habla de que se desvían fondos y sobre todo cuando uno habla de que se desvían fondos que son afectados a fines que son necesarios, específicos y sensibles y se utilizan para cualquier otra cosa, no estamos hablando de un tema menor; estamos hablando de que aquello que se previó por ejemplo para la tan mencionada inclusión social, se utilizó para otra cosa, o que millones del Fondo Federal Educativo también se utilizan para otra cosa, o que consideramos como prioritario para nuestras necesidades de educación, el pagar a los docentes del EMDeR para no sé qué cosas o subsidiar las actividades de la UCIP cuando realiza su muestra. De todas estas cosas es precisamente de las cosas que nos tomamos el día en el año para analizar cuando hablamos de las Rendiciones de Cuentas. A mí me da la sensación de que precisamente parte de esta maniobra donde sintiéndose todos –cuando digo todos en realidad estoy hablando del Bloque de AM, yo no ando con eufemismos en estas cosas- en realidad lo que no estaban queriendo hacer era precisamente bajar a este recinto, que se diera este marco, que los medios pudieran oír acerca de estas cosas tan importantes que estamos tratando y que la gente no se entere cómo esta gestión municipal que es una gestión que grava permanentemente a los contribuyentes y a los ciudadanos de nuestra ciudad, que ha batido todos los récords en el incremento de la presión impositiva a través de la creación de sobretasas para distintos fines, en un incremento sin precedentes de lo que son también las alcuotas y las tasas como por ejemplo podría ser la TSU, que cada vez que parece que se le ocurriera una idea lo único que se le ocurre es crear una sobretasa o aumentar una tasa para poder financiarla, y que todas estas cosas se estén dilapidando de manera permanente en gastos superfluos, en planta política, en alquileres innecesarios, en subsidios difíciles de explicar y que además los fondos afectados los usen para lo que se les dé la gana, me parece que es un tema lo suficientemente importante como para que sea debatido. Esto es solamente una introducción del tema, voy a profundizarlo en cada uno de los ítems, en cada uno de los millones que están malgastando, en cada uno de los fondos cuyos destinos están tergiversando porque cada vez que están haciendo eso hay una necesidad de un vecino de esta ciudad que no está siendo debidamente atendida y están utilizando los recursos afectados como se les da la gana. De esto quería hablar.

**Sra. Presidente:** Concejal Rosso.

**Sr. Rosso:** Señora Presidente, he escuchado, hemos visto el desarrollo de la sesión y realmente a esta altura estoy bastante sorprendido, porque uno que tiene experiencia en el Concejo Deliberante, esperaba en este momento otra fotografía: esperaba la fotografía suya, señora Presidente, bajando a una banca explicando a todos los marplatenses alguno de los diálogos que tuvo en esos videos y que realmente a mí me dejan azorados. Porque uno que tiene experiencia y sigue la política local hace mucho tiempo, no recuerda una crisis de semejante magnitud, de una gravedad institucional como es la que está pasando ahora el Concejo Deliberante. Yo no recuerdo por ejemplo, situaciones donde realmente hay que reconocer el esfuerzo que hacen los concejales radicales en recorrer los diccionarios de sinónimos para encontrar eufemismos a la crisis que estamos viviendo: “famoso tema”, “la cuestión”, “lo que desató la crisis”, y nunca dicen la palabra “el video”; hablan de pérdida de confianza, se habla también de que había un pacto político para derribar a la Presidente y usted lo manifestó y dijo que uno de los principales beneficiarios y promulgadores de ese pacto era yo, lo dijo en la radio, estaba al aire, lo escuché en dos radios. Y le voy a decir una cosa, señora Presidente, usted sabe que me corrí de las reuniones de presidentes de bloque para que no hubiera una interpretación de estas características, y AM desde minuto cero dijo que creía que el radicalismo porque había ganado las últimas elecciones legislativas, sea cual fuera el término de esta crisis, había que respetar el mandato de que un radical ocupara ese lugar, jamás se nos ocurrió que AM podría tener eso, porque entendimos desde minuto cero que estamos en una crisis institucional donde lo ético y moral tenía mucho que ver. No sé si hay un delito o no, eso lo determinará la justicia, pero a su vez los instrumentos jurídicos que son como la LOM también habla de lo que son trasgresiones y lo que habla de faltas graves, porque nos da la posibilidad que si eso no fuera una causa delictual pero sí tuviera una situación ética que sería muy poco aceptable, también lo hiciéramos. Señora Presidente, usted por ejemplo dijo con respecto a los periodistas “porque si es periodista peor, ¿no saben qué decir no?, a ver qué hacía yo, me sentaba, el expediente lo ponía en el medio y miraba, donde más o menos los cansaba a los periodistas que se levantaban, sacaba el expediente”. Están hablando de todos los cronistas que permanentemente están cubriendo hoy y cubren siempre el Concejo Deliberante. Cuando acá se dice que Antonio Costantino que hoy no está como Secretario del Concejo Deliberante, recuerdo devuelta, señora Presidente, que usted y Antonio Costantino son Presidente y Secretario de todo el Cuerpo, no de una bancada, porque nosotros le damos la confianza, confianza que empieza a verse justamente cuestionada a partir de que este video sale a la luz y que no es un video

que aparece colgado en algún lugar, sino que es un video que es presentado en sede judicial en una causa penal que realmente es preocupante en los términos que tiene, porque además de la pérdida de confianza, la Presidente al ser un cuerpo colegiado, representa a los 24 concejales cualquiera sea su partido, y este es un problema porque usted nos representa a todos: cuando usted va a una sociedad de fomento, cuando usted va a un club, cuando usted va a una colectividad, cuando usted va a una cámara empresaria, cuando usted va a un sindicato, habla por los 24 y en esas palabras tiene que ser medida. Sin embargo, a partir de ahora, de esta situación que se plantea en un sindicato, uno empieza a dudar cuáles son las palabras que empleaba usted y el Secretario en las conversaciones que tiene con terceros en representación de todo el Cuerpo Deliberativo, y eso sí que es un problema, porque eso también a mí la gente me lo pregunta en la calle “¿cómo es la situación ésta?”, “¿esto es normal?”, no, no es normal, no es normal que cuando usted dice que el tema del financiamiento de las campañas políticas es un tema que se debe debatir, el hecho de cambiar en una reunión que es clara, la aprobación de un expediente a cambio de favores cuando el Secretario del Concejo dice “y, ¿qué le vamos a cobrar?, le vamos a cobrar a Hugo, que nos presente gente para financiar las campañas políticas”, y esto no es así, yo nunca ni ningún miembro que conozca de AM u otros concejales, han cambiado el voto de un expediente que tiene que ser de la íntima convicción que tiene alguien que se forma para saber si eso es bueno o malo para Mar del Plata, que justamente se haga a cambio de algo, y además con otra gravedad, hablando mal del Defensor del Pueblo que ha sido elegido por todo este Cuerpo y por organizaciones intermedias, hablando mal de concejales de su mismo bloque, realmente es sorprendente. La renuncia de Antonio Costantino tampoco sabemos si existe, no la presentó, por lo menos tendría que haber llegado a los 24 concejales porque también es representante de todos y además la renuncia de una persona política no es un tema menor, es una renuncia donde sus considerandos son un mensaje y tienen mucho que decir, esto no es un telegrama de renuncia laboral que es tipo y que lo fija el Correo Argentino, para nada, acá puede decir si es institucional, acá él nos puede decir si es una situación que tiene que ver con lo político, acá tiene que decirnos por ejemplo si es que ha cometido errores, nos tiene que decir si es que se ha encontrado en alguna situación difícil. Por eso creo que hay situaciones, por ejemplo hoy usted dijo en la radio “el Secretario presentó su renuncia porque nunca quiso perjudicarme”, entonces, ¿eso qué significa? Que si hubiera estado acá, el hecho de la conversación de Antonio Costantino, ¿la perjudicaría? Son cosas que se abren y que uno realmente le dejan la duda con respecto a cómo es la situación. Yo creo que el radicalismo está siguiendo el manual claro de desviar el tema, pero el tema profundo que hay acá, el tema que estamos hablando, el tema que hable la calle en Mar del Plata es si el video es cierto y en ese video por qué usted dijo lo que dijo. Nada más, señora Presidente.

**Sra. Presidente:** Concejel Mario Rodríguez.

**Sr. Mario Rodríguez:** Lo primero que voy a pedir tanto a los militantes de mi partido o amigos que estén acá como a los que están enfrente, es que si tienen algo para gritar cuando uno interviene desde una banca, que se paren y lo hagan mirándonos a los ojos como hace la gente de bien y no como cobardes escondiéndose en el anonimato. Después quiero un poco referirme a lo que planteó el concejal Coria, acá la verdad que los radicales estamos acostumbrados a que ahora desde algunas bancadas se empiece a exaltar la figura de algunos dirigentes radicales: hoy se han nombrado tres, se ha nombrado a dos ex Intendentes, tanto Don Ángel Roig o el ex Intendente Aprile, como a quien fue Presidente hasta su fallecimiento de este Concejo Deliberante, el contador Irigoin. Se decía acá “¿qué pensarían estos dirigentes estando en este Concejo Deliberante?”. Lo primero que harían es decir “mira lo que dicen ahora estos, con todas las barbaridades que dijeron de nosotros, después de muertos empiezan a reconocer muchas de las cosas que hicimos, lo que fuimos, que cuando estábamos vivos nos defenestraban públicamente sin ver nada bueno de ninguna de nuestras gestiones”. Pero además, nosotros herederos de esa tradición radical, es que hoy venimos a dar la cara y a decir muchas de las cosas que pensábamos decir ayer, cuando algunos se escondieron en sus oficinas o vaya a saber dónde y no vinieron a dar el debate que estábamos dispuestos a dar como hoy venimos a darlo, porque además tenemos cada uno de nosotros, una historia personal que nos respalda. Nacimos a la vida política después de una trayectoria en distintos campos militantes, en distintos lugares de la sociedad. No nacimos a la vida política robando cospeles por la calle, lo hicimos basados en nuestra honestidad permanente, por eso es que tenemos autoridad para venir a decir determinadas cosas. Seguramente que algunos tienen autoridad para hablar y otros no tanta. Acá se dice por qué no se explicita claramente lo que está pasando, ríos de tinta han circulado sobre este tema en estos diez días, lamentablemente ni una palabra dicha acá en este recinto porque no tuvimos la posibilidad de que vinieran a hacerlo, porque se negaron a dar el debate. Ahora nos entramos, señora Presidente, que según el concejal Rosso la ciudadanía ya la ha condenado desde la ética y la moral, no sabía, desconocía, que en el Concejo Deliberante o en la ciudad de Mar del Plata, había un tribunal de ética política, había un Defensor del Pueblo de la ética; la verdad que aquellos que durante la Presidencia del Concejo Deliberante utilizaron un concejal trucho para votar una Ordenanza, que todavía ese expediente está en sede judicial, o designaron “Visitante Notable” o “Vecino Destacado” de la ciudad de Mar del Plata por iniciativa del Presidente del Concejo Deliberante a Amado Boudou, la verdad que poca autoridad moral tienen para hablar. Y esta sesión se da justamente en el día en que Amado Boudou ha sido citado a declarar, finalmente la justicia va a echar luz sobre los hechos de corrupción que se dan en nuestro país. Por eso, es que nosotros venimos a este Concejo Deliberante a dar todos los debates que quisimos dar ayer y no nos dejaron, la cobardía de algunos que no vinieron a hacerse presentes lo impidió y destaco nuevamente a aquellos que más allá de la crítica que nos hicieron, vinieron a hacerse presentes, porque es bueno distinguir, porque en este Concejo Deliberante se habla de crisis institucional y la peor crisis que puede tener una institución es vaciarla y eso es lo que se intentó ayer, y eso mal que les pese, intentar vaciar una institución, impedir su funcionamiento, es una actitud destituyente. Por eso es que hoy vamos a hablar de todo esto y no tenemos ningún problema en seguir todo el día debatiendo esta cuestión, pero también y al final del día lo que nos interesa además es debatir el tema que hoy nos ha convocado, que es la Rendición de Cuentas, que es lo que vamos a desaprobar. Va a quedar claro el desmanejo financiero de este Municipio por parte de una administración que está dejándonos sin escuelas en buenas condiciones, que está dejándonos sin salas de salud en buenas condiciones, que está utilizando los fondos afectados -como lo dije el otro día- como si fueran una “cajita feliz” a la cual pueden manotear para hacer uso y abuso de ella sin rendir cuentas para nada, en una ciudad en la



cual se ha triplicado la planta política, no tienen lugar los funcionarios donde entrar porque en algún caso los designan sin oficina, tienen que andar itinerando para atender a la gente por los cafés porque no tienen dónde atender, porque un día de estos van a tener que empezar a hacer reuniones de gabinete en el Polideportivo si siguen de esta manera. Esa situación se da en momentos en los cuales Mar del Plata es una de las tres ciudades con peor índice en lo que tiene que ver con las cuestiones de infraestructura en las escuelas, uno de los tres peores distritos de la provincia de Buenos Aires. Decimos que somos una ciudad 12 meses y sí, somos una ciudad 12 meses con escuelas destruidas, con salas de salud destrozadas, con las calles en un estado pésimo, con la inseguridad desbordada, con una desocupación que nos ubica lamentablemente en el trío de las ciudades con mayor desocupación y el conglomerado urbano con mayor desocupación del país. ¿Cómo le vamos a explicar a la ciudad esto? Que nosotros no damos el debate, que no venimos a dar la discusión sobre las Rendiciones de Cuentas, que no nos preocupan sus problemas, cuando ellos están sufriendo, cuando la ciudadanía sufre, cuando nuestros congéneres, nuestros vecinos sufren. Sufren la inseguridad, sufren la desocupación, sufren la falta de atención del Municipio en los temas más importantes, sufren el desvío de fondos afectados que tienen que ver con la inclusión social, que tienen que ver con los derechos ganados como se dice habitualmente ahora en este relato, en este discurso oficial. Y sin embargo ellos ven que estos recursos que vienen a solucionarles de alguna manera alguna de las problemáticas más urgentes se utilizan para cualquier tilinguearía, para cualquier capricho del Intendente o sus funcionarios que los desvían de manera absolutamente discrecional. De todas esas cosas vamos a hablar cuando tengamos que hablar de la Rendición de Cuentas, que ya lo estamos haciendo de alguna manera pero no le vamos a escapar al debate que algunos ayer y todos estos días de manera cobarde han intentado no dar en el Concejo Deliberante. Vuelvo a decir, las instituciones sufren crisis, pero salen de ellas, pero salen de ellas cuando quienes son parte de ellas aportan a la solución de la crisis, no como paso en estos días cuando se montan sobre una situación no deseada para producir un daño aún mayor cuando intentan instalar situaciones de crisis institucional, no asistiendo y vaciando a las instituciones de la democracia. Cuando era Presidente del Concejo Deliberante el concejal Ciano, -ahora ya no lo es, por suerte- decía siempre en sus discursos de apertura de alguna actividad que esta es la casa de todos los marplatenses y batanenses así lo es. Y por eso es que aquí los debates centrales se tienen que dar, pero se tienen que dar frontalmente, se tienen que dar públicamente, no mediáticamente. Por eso es que nosotros con la historia que nos respalda, el presente que nos enorgullece, y el futuro al cual aspiramos es que venimos todos los días a dar el debate. Porque además -y de esto me hago cargo- hay otra cosa en la política que también nos dicen señora Presidenta, que es que los políticos somos unos vagos; vagos son los que no vienen a trabajar al Concejo Deliberante, vagos son los que cuando hay convocada una sesión no vienen y uno viene cuando tiene convicciones en mayoría o en minoría. A mí me tocó ser concejal en este Concejo Deliberante cuando veníamos y nos cansábamos de que las iniciativas que presentábamos fueran directamente al archivo por los caprichos de la mayoría automática del oficialismo y se cansaron de vernos en el Concejo Deliberante. Es una muy mala práctica que cuando uno es mayoría venga a imponerle a la minoría de manera absolutamente inconsulta -y hasta le diría a veces a la atropellada- las iniciativas que tiene para llevar adelante. Y cuando es minoría no se banque ser minoría y se esconda en las oficinas. Esa no es una buena práctica política, nosotros no la hicimos, no la aplicamos hace dos años y no la vamos a aplicar ahora. Así que con la convicción de que vamos a dar el debate permanentemente sobre todo los temas señora Presidenta pero fundamentalmente vamos a dar el debate sobre una cuestión central que hay hoy en la ciudad -que es la necesidad de que Mar del Plata se transforme en una ciudad más justa y más solidaria- es que vamos fundamentalmente después en la próxima intervención a abundar en los absolutos desaciertos de esta administración Pulti, que dilapida recursos necesarios, urgentes, para solucionar las cuestiones centrales que le preocupan a los ciudadanos en cuestiones absolutamente intrascendentes, secundarias, que lo único que hacen es intentar engordar el ego del Intendente Pulti. Muchas gracias, señora Presidenta.

**Sra. Presidenta:** Concejal Ferro.

**Sr. Ferro:** En primer lugar, quiero decir que oportunamente daremos las respuestas y las consideraciones en cuanto a la Rendición de Cuentas y también quiero decir que en lo personal y como bloque estamos preparados para cualquier tipo de ofensa y agravio. Antes que nada, reconocer al concejal preopinante que es la primera vez que introduce el término de que lo ocurrido en el video es “no deseado”, es la primera vez que realmente escuchamos una palabra que nos gusta sentir en los oídos, “que es no deseado”. Yo me tomo el atrevimiento de pedir la palabra porque en realidad esto arrancó en la Comisión de Obras, que es donde yo soy un integrante más, como tantos otros que están sentados acá, y recordar que todo esto fue en base al planteo que había de desafectación del chalet del Sindicato de Camioneros. Recuerdo claramente las idas y las venidas del expediente y recuerdo que el día de la reunión que fue realmente la hecatombe, alguno de nosotros estaba proponiendo desde su más profunda convicción a la señora presidenta Cristina Coria, que saliera una Resolución nuestra en donde le pedíamos al Ejecutivo que busque acercar la visión de los conservacionistas con lo del Sindicato de Camioneros. Eso, en definitiva y en pocas palabras era que si tenían que derrumbar la casa, trataran de mantener algunos elementos que pudieran mantener el valor, esto era lo último que propusimos. Pero un rato más tarde un griterío que yo honestamente no sabía que pasaba, salgo al hall y la concejal Coria me acusa de no estar respaldándola, que yo era un cobarde y que no la estaba respaldando en la contienda que ella estaba teniendo con el sindicato. Ahí queda la cosa y al otro día aparece el primer video de la dirigente de Camioneros comentando y poniendo en escena qué es lo que había ocurrido con estos hechos de corrupción. Inmediatamente de eso, tuve que soportar que los conservacionistas me acusaran por haberle pedido el paso al costado a la concejal Coria, que me acusaran de irracional; irracional significa bestia, no significa que no tiene la razón, significa que no tiene razón. Perfectamente la cosa sigue ahí y ahí ya toma la escena los videos sustanciosos que todos o algunos de nosotros conocen. Ahora bien, lo primero que vemos en el video ya ha sido comentado acá, no hace falta que lo comentemos, yo no quiero abundar de nuevo en esto pero me llamó la atención el denostamiento de los defensores patrimoniales, los mismos que me habían acusado a mí de irracional estaban indignados con la concejal Baragiola y contra Constantino. La segunda cosa que me llamó poderosamente la atención de otras partes propias de los dichos del video, es lo que la señora Presidenta dice concretamente del Defensor del Pueblo Fernando Rizzi; “lo tiene a Fernando Rizzi rompiendo las pelotas en la Defensoría del Pueblo”. Por supuesto la cosa no hace falta abundar en esto y además quiero decir, concejal

Coria, que usted también fue denostada en ese video, con lo cual admiro su espíritu de cuerpo. Pero en definitiva la solución que propone de alguna manera tardíamente la Presidencia del Concejo Deliberante, - y yo no sé si me equivoco señora Presidenta- fue la frase que usted utilizó en un programa televisivo una noche, usted hablo de la palabra “fusible” y efectivamente usted sacó el fusible o pretende sacar el fusible. Ahora yo le pregunto a todas las personas que están acá: cuando en la casa de cada uno le saltan los tapones, ¿que hacen? ¿Cambian los tapones o revisan la instalación eléctrica? Buscan la heladera rota, el televisor descompuesto, los cables podridos. Entonces, yo creo que lo peor honestamente que ha hecho el radicalismo –y perdóneme que me ponga en el lugar de ustedes- es haberlo condenado, renunciado o no sé cual es la palabra al Secretario Costantino. Entonces yo creo que es un “fusible”, el “fusible” lo que hace sin ninguna duda es lamentablemente cargar la responsabilidad de la señora Presidenta. Y para finalizar, yo no creo solamente que tenemos un daño y ojalá me equivoque; creo que tenemos un daño irreparable porque acá adentro se ha roto la convivencia, acá hay insultos, agravios, patotería. Creo que estamos realmente en un momento muy lamentable, un momento que ensombrece el futuro del funcionamiento del Concejo Deliberante. Así que esto era lo que quería decir y gracias.

**Sra. Presidente:** Muchas gracias concejal. Maiorano, tiene la palabra.

**Sr. Maiorano:** Gracias, señora Presidente. La verdad que no sé que hubiera hecho Ferro con Costantino, pero entiendo que no comparta quizás la definición de un partido político centenario y entiendo que le sorprenda quizás que algunos utilicemos algunas palabras, porque fue una línea de la bancada oficialista dijeron “unos concejales utilizan unas palabras, otros concejales utilizan otras, ahora hablaron de un video”. La verdad, nosotros no tenemos un paranoico que nos baja línea y que nos dice lo que podemos decir y lo que no podemos decir; nosotros somos un partido centenario en donde hay debate, donde se discute y donde cada uno dice lo que piensa y de ahí salimos para adelante en los momentos buenos y en los momentos malos, pero todos decimos lo que pensamos. Todo sigue formando parte de lo que se ha intentado hacer en estos últimos días, ¿Qué se ha intentado hacer? Prender en la hoguera a la señora Baragiola, ¿a pedido de quién? Del Intendente Municipal ¿Por qué? Porque sus políticas de la gestión no le reivindican imagen, entonces lo que está haciendo el Intendente es todo este tipo de artilugios con respecto a este tema. Ahora bien dijo el presidente de la bancada oficialista, hay una investigación penal, vamos a ver qué es lo que dice la investigación penal porque la verdad que le gusta hablar de lo público, del video, pero me extraña de una persona que da clase en la Facultad de Derecho hablando de las garantías procesales, de las garantías constitucionales, que acá no hable de la cuestión penal que es lo que en definitiva si dice que respeta la justicia, que la lea y que se haga cargo de asumir las consecuencias de lo que dice la justicia, en una causa penal iniciada precisamente por nosotros. No voy a dar los nombres de las declaraciones de cada uno de quienes fueron, pero una mujer en la declaración testimonial presentada ante un fiscal dijo en su último párrafo y solicito permiso para leer: “Quiero aclarar que nadie pidió concretamente una cantidad de dinero para ninguna finalidad determinada”. Otras personas que estuvieron en esa reunión, en la del video si quiere el doctor Ferro no tengo problema en decirlo, dice: “En realidad fue una charla de café, informal, ahí quedamos con Vilma en que sería necesario que empecemos a hablar con los distintos bloques. “Algo totalmente normal es más seguramente que al mismo; lo tomo como ejemplo doctor Ferro cuando viene alguien a plantear un expediente y nos dice: “habla con los demás bloques”. Entonces hablamos con Gustavo Pulti sobre la posibilidad de activar el expediente, yo creo que la charla con Pulti debe haber sido un concurso de cámaras oculta, porque la verdad que entro los antecedentes que tiene el Intendente Municipal y la de esta gente habrán sido dos directores escenográficos. La otra persona que participó también de esa reunión dice: “Yo creo que la frase de Costantino no está ligada directamente a la desafectación directamente del expediente”, lo dicen las personas que estuvieron en la reunión. Todo lo que ustedes dicen, lo dicen en virtud de la edición de un video y lo dicen con una intencionalidad personal que es la de desprestigiar a la Presidenta de este Concejo Deliberante. Hoy acá hay medios de comunicaciones, hay gente en la barra, yo creo que este es un tema que interesa a la ciudadanía, yo creo que también a ellos les interesa que es lo que se está haciendo con la plata de los contribuyentes, qué es lo que Acción Marplatense no pretende discutir, o sea, venimos a discutirlo pero discutamos esto y después cuando se vayan todos que quede que la administración es un desastre, que tenemos déficit, que nos estamos endeudando, que estamos desviando fondos, que si seguimos por ese camino terminamos todos presos por malversación. Yo creo que eso es lo que está tratando de ocultar Acción Marplatense con esta distribución escenografica de que cada uno plantee una de las frases, uno de los renglones que se dijo en este video. La verdad que nosotros fuimos e hicimos esta denuncia precisamente por los dichos de unas de las personas acá en los pasillos del Concejo Deliberante. Con respecto a la cantidad de denuncias penales que están teniendo los funcionarios de Acción Marplatense ¿Qué hacen los concejales de Acción Marplatense, se sienten preocupados? ¿Cuál es la gravedad institucional que plantean cuando al Secretario de Seguridad lo procesan y hasta creo que está imputado en una causa por abuso de autoridad? Precisamente el tipo que tiene que garantizar la justicia o la seguridad está imputado por abuso de autoridad, habría que pedirle que dé un paso al costado. Mínimamente nosotros el lunes vamos a estar pidiendo la interpelación de ese funcionario y de algunos funcionarios más para que vengan acá a empezar a dar explicaciones de porque el área de Control que esta en su orbita y muchos funcionarios como por ejemplo los funcionarios que resolvieron la licitación de las cámaras de seguridad por \$100.000.000.-, están procesados en otras causas también donde se denuncia robo y precisamente el Intendente Municipal lo pone a resolver licitaciones millonarias. O yo podría empezar a delirar y decir -según muchos, deliro continuamente- ¿cuáles fueron los motivos de que a partir de esta reunión del Intendente Municipal -que denuncia la persona que fue a testimonial- para que su bloque vote el expediente? Y la verdad no lo sé, y por que tengo que juzgar mal, qué es lo que le gusta hacer a Acción Marplatense, juzgar mal. Entonces estamos girando siempre sobre lo mismo señora Presidente. Destaco la presencia para el debate y lo tenemos que dar cien veces mas, lo daremos y vamos a estar acá para darlo, no tenemos ningún problema. Ahora a los problemas institucionales o a los que plantea ustedes como un problema institucional hay resortes legales para llevar adelante. Y el presidente de la bancada oficialista, como ex presidente del Cuerpo, lo sabe y todos los concejales lo saben, utilicenlos si tal situación es de esa gravedad institucional, utilicenlos y sepan que va a ser una cuestión política, no una cuestión legal. Entonces a mí me gustaría señora Presidenta y usted sabe que hablemos todo lo que quieran, jamás voy a pedir que se cierre una lista de oradores, pero

empecemos a hablar de lo que también le interesa a la gente, que es qué están haciendo con la plata de los impuestos aparte de bancar funcionarios, amigos y familiares. Muchas gracias.

**Sra. Presidente:** Gracias, concejal. Concejal Ciano, pidió la palabra.

**Sr. Ciano:** Gracias, señora Presidente. A mí me parece que hay un debate central en este momento y por supuesto otro debate que tenemos que dar a cerca de la Rendición de Cuentas. Quizás no fui preciso en lo que dije y por eso las dudas del concejal Maiorano; yo creo que la cuestión judicial, es una cuestión judicial. Yo creo que será la justicia quien deberá decir en última instancia si hubo corrupción o no hubo corrupción, si hubo delito o si no hubo delito, si hubo tráfico de influencias o no hubo tráfico de influencias. Pero lo que no nos cabe ninguna duda y no a este bloque, a ninguno de los bloques que no formamos parte del bloque de la Presidente del Concejo, concejal Baragiola, es que esa conversación que se tuvo fue absolutamente indebida, que se habló de lo caro de las campañas, que se habló de un expediente en tratamiento del Concejo Deliberante y que en esa conversación estaba la señora Presidente, estaba el Secretario del Concejo, un colaborador de ambos, presentados como las personas de su confianzas. Entonces por supuesto que soy respetuoso de lo que dirá la justicia absolutamente respetuoso, será la justicia quien en última instancia deberá dilucidar -y por una denuncia que efectivamente hizo el Presidente del Comité en última instancia- si existió o no existió el delito, quiénes son los autores, quiénes son los partícipes. Lo que no cabe duda es que tenemos que hablar de los que pasa en el video y alguna explicación tienen que tener, la verdad que si no, no hablamos de las cosas que le importan a la gente, la gente está preocupada por esta situación. Yo en la primera intervención hablé de requerir o peticionar alguna explicación y hasta ahora no encontramos ninguna explicación a qué se debió esa conversación. Y mal que les pese a algún concejal, yo tengo la conciencia bien tranquila porque le dije en vida todo esos tipos que nombramos lo que eran para mí e incluso yo promoví o llevé un expediente para distinguir a “Cacho” Derosa y hubo una concejal del radicalismo que no lo acompañó. Entonces a mí me parece que la coherencia hay que darla y exigirla. En cuanto a lo que estamos hablando acá, estamos hablando de conductas indecorosas; será la justicia quien deba decir si hubo delito. ¿Y sabe qué señora Presidente? Hace una año y medio hubo ocho concejales que pidieron una sesión especial en este Concejo y yo como Presidente tardé 24 horas en fijar la fecha para esa sesión especial, si mal no recuerdo se pidió un martes y la fijé para un jueves. El presidente del Bloque Radical dijo que era una vergüenza, -ese termino utilizo-, una vergüenza haber tardado 24 horas en fijar una sesión especial ¿Qué adjetivo hay que darle a lo que se ve en ese video? ¿De qué manera hay que calificar una charla de lo caras que son las campañas, de un expediente? Y yo siempre dije que soy muy preciso por eso la verdad que no encuentro el calificativo. Quizás el concejal Maiorano que tildó de vergüenza haber demorado 24 horas una sesión especial, lo califique del mismo modo. Y además las conclusiones, que las saquen los vecinos como bien dijo el concejal Maiorano; todos aquellos que ven el video sacan sus conclusiones y nosotros si sostengo estamos ante una crisis institucional, no es normal el funcionamiento. No es normal el funcionamiento del Concejo, más allá de que estemos aquí dando el debate y lo daremos hoy, mañana, en la próxima sesión, cuando sea, señora Presidenta, recordando también que es una expresión política que todos los partidos han tomado alguna vez y esta previsto justamente en el Reglamento la de no dar quórum. Ahora bien, señora Presidenta; si no hay una crisis por qué renuncio Costantino si la situación es de normalidad. Por qué no esta sentado allí el Secretario porque sigue siendo Secretario del Concejo, ¿o no? Ahora bien ¿no requerimos una explicación los vecinos de lo que se dice en ese video o solamente nos vamos a contentar con los agravios o como se dice vulgarmente “tirar la pelota afuera”? O lo que quieren es embarrar una situación con barro que no tenemos. Yo lo que pido es que realmente hablemos de lo que sucede allí, más allá de la situación o de la particular mención tangencial que hizo el concejal Rodríguez. Me parece que eso es lo importante en esta sesión y por supuesto que también es importante la Rendición de Cuentas de la que hablaremos después. Por el momento nada, más señora Presidenta, gracias.

**Sra. Presidente:** Gracias, concejal. Concejal Retamoza.

**Sr. Retamoza:** Gracias, señora Presidente. La verdad que en el día de hoy, en esta sesión especial, desde el Frente para la Victoria queremos remarcar y trabajar dos cuestiones muy importantes que creemos que son las cuestiones que nos convocan a los marplatenses y a los batanenses. Por un lado, vamos a hacer inicialmente referencia a lo que nos convoca hoy que es la Rendición de Cuentas y en ese sentido, señora Presidenta, nosotros hemos manifestado en la Comisión de Hacienda el voto negativo del Frente para la Victoria a las misma. Y esto se sustenta en una coherencia que venimos marcando desde el año 2011 y anteriormente también, en lo que entendemos nosotros no solamente es el mal manejo de los fondos públicos sino básicamente no estar de acuerdo con la decisión política de la aplicación de esos recursos en los diferentes gastos que hace el Intendente Municipal. En este sentido, nosotros queremos remarcar claramente que estamos hablando de una Rendición de Cuentas que inicialmente planteaba un presupuesto de \$2.300.000.000.- y terminamos con un ejecutado aproximadamente de \$1.800.000.000.-. La verdad que nosotros no vamos a entrar en números finos, por ahí otros concejales como el concejal Cano puede ser mas explícito en este sentido, pero esta variación que vemos entre lo que se presupuestó y lo que se ejecutó se viene viendo en todas las Rendiciones de Cuentas de este gobierno municipal. Entonces uno dice: “Bueno, que raro porque la ley de Contabilidad de la provincia de Buenos Aires establece que el Presupuesto se tiene que armar en función del ejecutado el año anterior”; por ahí un año no lo entendieron, dos años no lo entendieron o tres años, pero estamos en el año séptimo y seguimos con la misma situación. También esto tiene una explicación muy clarita y se lo hemos preguntado el año pasado al Secretario de Hacienda que no nos supo responder ¿cuánto era el recurso que se llevaba la planta municipal? No solamente de Administración Central sino de todos los entes descentralizados porque la verdad cuando uno hace la cuenta sencilla nos está dando casi el 70% del ejecutado, no del presupuestado, del ejecutado final, de masa salarial. Claro, si yo a principio de año reconozco esto y cada año aparte voy aumentando más la planta municipal no puedo decir a principio de año que voy a hacer una serie de obras que obviamente después no se hacen. Porque si las últimas elecciones Acción Marplatense no las ganó es porque después de 7 años la gente castigó la no gestión. Entonces en este sentido empezamos a encontrarle una explicación lógica al porqué de esta variación entre lo presupuestado y ejecutado. Si tenemos más o menos un poquito más

del 70% del ejecutado en masa salarial, tenemos el contrato de la basura y ya estamos ahí casi listos. Cuando la ecuación ideal es 33% en servicios, 33% en obras y 33% en Personal; nosotros estamos en 70% de personal, obviamente la obra pública. .... Y obviamente en este sentido me parece que hay dos o tres ejes que tenemos que hacer hincapié y que son aparte los ejes que venimos planteando desde el año 2011 en adelante. Recordemos que en el año 2009 el Intendente Gustavo Pulti firma un acuerdo con nuestro Gobierno Nacional y nuestro Gobierno de la Provincia de Buenos Aires para subvencionar en un 100% el Sistema Educativo Municipal. En ese momento el discurso era que ese dinero que ahora el Estado municipal no iba a estar gastando, iba a saldar la vieja deuda que el Municipio tenía en materia de educación; hagamos un poquito de memoria y vamos a recordar esto. En el año 2014, y no le voy a contar a ninguno de los concejales ni de la gente que está en la barra, cómo están las escuelas municipales y cómo se ha venido deteriorando el Sistema Municipal de Educación que fue ejemplo para la provincia y para el país en su momento. También cabe destacar lo que se ha hecho en materia de Salud; la verdad que a veces y esto es justamente donde nosotros cuestionamos la decisión política de dónde se ponen los recursos, porque a veces se ponen los recursos en ladrillos y no en profesionales médicos, a veces se ponen los recursos en ladrillos y no en mejorar la calidad de la atención de miles de ciudadanos que hoy van a los centros de salud a las 4 o 5 am. a sacar un turno con el frío, con la lluvia, esa situación siete años después no se ha mejorado. “Vamos a hacer el CEMA, todas las salitas van a estar interconectadas con el CEMA, los turnos se van a sacar automáticamente y la gente va a ir al CEMA y del mismo va a volver a la salita”, ¿hace cuánto se terminó el CEMA? La verdad no podemos no decir esto, no podemos no decir que hoy hay personas que están esperando seis meses para un turno en el CEMA, no podemos dejar de decir que los cientos de habitantes marplatenses y batanenses tienen que esperar más de 5 o 6 meses para que les firmen la libreta de la Asignación Universal por Hijo, esto no se puede dejar de decir. No se puede dejar de decir que muchos marplatenses a veces pierden el retroactivo de ANSES porque el Municipio no le firmó en tiempo y forma la libreta de la Asignación Universal y esto lo sabemos todos. Entonces, acá es donde nosotros cuestionamos seriamente en qué se ponen los recursos. La semana pasada – voy a contar un ejemplo que me parece interesante para graficarlo, aunque ya todos lo deben saber- la radio “La Azotea” tiene un programa que se transmite directamente desde la Villa Evita, entonces nos invitaron y obviamente con una principal preocupación que es la famosa “urbanización”, que se trajo un arquitecto que había urbanizado las favelas en Brasil, que se dijo que rápidamente la Villa Evita iba a dejar de ser una villa. Pero la verdad que es ahí donde nosotros claramente demostramos la decisión política que tiene el Intendente Gustavo Pulti de no hacerse cargo de la agenda social de Mar del Plata y seguir destinando fondos a la vidriera de Mar del Plata, porque mientras en Villa Evita que es un tramo de la vía que arranca en Vértiz atrás de la jabonera, están pidiendo que se la engrance para poder salir de ahí y que los chicos vayan a la escuela con los pies limpios y sin barro, estamos ampliando la calle Güemes y estamos pagando todos los marplatenses la ampliación de la misma que solamente lo que hace es retribuir más ganancias a los comerciantes de esa misma calle, cuando nosotros hemos planteado que esa obra -que por ahí nos parece interesante- la paguen los frentistas, como lo hace cualquier vecino cuando le asfaltan la calle, cuando le ponen el gas o le ponen la luz, estamos pidiendo las mismas condiciones. Ahí lo que se ve es la decisión política del Intendente Municipal de poner el dinero en la vidriera y no en el barrio, esto no podemos dejar de decirlo. El otro eje que nos parece vital también trabajar, es justamente el tema del trabajo y no nos podemos hacer los zonzos en este sentido, lamentablemente seguimos siendo la ciudad con mayor índice de desocupación del país. Nosotros hemos planteado en reiteradas oportunidades salir del paradigma de la ciudad turística, porque entendemos que Mar del Plata tiene que ser seriamente una ciudad industrial con el componente del turismo. La respuesta a estos pedidos que hacíamos desde el FpV fue la ExpoIndustria que fue financiada con los fondos que mandó la Nación para cada escuela de Mar del Plata. Ahí vemos de vuelta la decisión política del Intendente Municipal de poner la plata en la vidriera y no donde tiene que ir, mientras las escuelas se nos caen a pedazos y ahí van hijos de marplatenses, acá no hay escuelas provinciales y escuelas municipales, acá hay escuelas donde van hijos de marplatenses y de batanenses, en vez de poner los recursos donde tiene que ponerlos, los pone en la ExpoIndustria, para decir que Mar del Plata es la ciudad industrial por excelencia, no se puede tapar el sol con la mano. Hoy a la mañana, viniendo para acá, lo escuchaba al Secretario de la Producción hablando de lo que ayer anunció esta importante medida política de salir a buscar industrias, siete años después se acordaron de que hay que ir a buscar industrias para solucionar el tema del desempleo en Mar del Plata, una vergüenza, cuando la Argentina crecía el 9%, ¿qué hacíamos? Hoy salimos a buscar industrias. Esto, señora Presidente, es lo que no podemos dejar de decir. En ese sentido, porque con el Parque Industrial seguimos en obra, creo que hace dos años ya que votamos el crédito, y estamos pagando un interés casi del 30% de un crédito que dijimos que era una locura y que aparte no se terminó la ampliación del Parque Industrial. Señora Presidente, la verdad que con los argumentos de la realidad, con los argumentos de la calle de lo que pasa en Mar del Plata y en Batán, el FpV no puede acompañar esta Rendición de Cuentas. Es por eso que en este sentido vamos a sostener lo que hemos sostenido en la Comisión de votar negativamente, salvando el tema de OSSE que nosotros hemos acompañado la Rendición de OSSE. Pero lamentablemente, señora Presidente, en el día de hoy no solamente tenemos que hablar de las Rendiciones, también tenemos que hablar de lo que está pasando hoy en el Concejo Deliberante y que hemos manifestado también durante toda la semana, que es la situación que hemos visto todos los marplatenses y los batanenses, con respecto al video. En este sentido, señora Presidente, nosotros claramente queremos manifestar –como lo hemos hecho en la prensa- que entendemos que estamos viviendo y atravesando una crisis institucional, no podemos desconocer esto y negarlo, no es normal, no es habitual, no es común que se traten los expedientes de esta manera, señora Presidente. Por eso el FpV, el FR, la Agrupación Atlántica y AM, hemos solicitado el gesto y ayer el concejal Cano tengo entendido lo hizo explícito y nos vamos a hacer eco de sus palabras, de que entendemos de que usted se tiene que apartar de la Presidencia. En este sentido, este Concejo Deliberante tiene un claro ejemplo en ese sentido. Si no tengo mal entendido en el año 91’ la Presidencia de este Cuerpo la tenía el Partido Justicialista, ese Presidente era el concejal Pascual Scotti, el cual él no había sido grabado ni filmado, sí había una denuncia de un asesor de él y ejerciendo una conducta ética y moral intachable, automáticamente presentó la renuncia a su cargo. Es más, cuando uno busca en las actas de este recinto, a la próxima sesión lo que encuentra automáticamente es sentado en su lugar a la concejal María del Carmen Viñas. Entonces lo que nosotros solicitamos es este gesto. Obviamente no nos vamos a hacer eco de las palabras de la conspiración, de la destitución, del golpe, no, el peronismo no es eso, señora Presidente, y creo que el ejemplo que he citado del ex concejal

Pascual Scotti claramente marca esto, esta tradición que tiene este Cuerpo hay que seguir trabajándola y hay que seguir respetándola. Nosotros como lo ha marcado ayer el concejal Cano y como lo hemos manifestado públicamente todos los bloques, entendemos que tiene que dar un paso al costado, porque aparte en este sentido tampoco se entiende la renuncia de Antonio Constantino, que es verdad y en su momento nosotros se lo hemos manifestado al presidente de la bancada radical y lo hemos manifestado públicamente que en ningún momento habíamos sido anoticiados de la renuncia, después sí llega la misma pero luego llega la convocatoria del día de ayer con la firma de Tony pero hoy no está presente, y la verdad que tampoco tenemos el cuerpo de la renuncia. Pero si no recuerdo mal el concejal Maiorano en algún medio mencionaba algo así como que no se puede permitir que haya funcionarios que tengan conductas impropias, claro que no se puede, pero justamente Antonio Costantino no estaba solo en ese video. También hay que decir claramente en este sentido es que hay dos cuestiones muy marcadas y que son independientes las resoluciones que tome, una es la justicia y otra es la que dictamine este Cuerpo. Yo no voy a hablar ni voy a opinar de lo que tiene que hacer la justicia, sí voy a opinar de lo que tenemos que hacer nosotros como concejales, de la función, de la responsabilidad y de la confianza que este Bloque del FpV le ha depositado y sí también -y lo hemos dicho públicamente- nosotros nunca pretendimos la Presidencia, nosotros entendemos que el voto que le dio la gente fue a la UCR o al FAP y que es ese partido el que tiene que seguir sosteniendo la Presidencia, porque acá no se está pergeñando ningún proceso de desestabilización. También lo que hay que dejar claro -y me extraña que el conejal Maiorano lo haya planteado porque es una herramienta que ahora el FAUNEN, pero antes el FAP, pero antes la UCR, lo utiliza a menudo en las Cámaras de Diputados y Senadores de la Nación que el quórum es una herramienta de la política, que el quórum o no quórum está previsto en el Reglamento de este Concejo, está previsto en las leyes provinciales, no es que nos estábamos "rascando" en nuestras oficinas. Y justamente este tema había sido un debate cuando reformamos el Reglamento, porque el quórum o el no quórum justamente es una expresión política y que aparte lo sostuvimos con una nota en la cual esgrimimos nuestros fundamentos de por qué no teníamos que entrar a este recinto. Dicho esto, señora Presidente, entendemos que desde el Bloque del FpV por un lado tenemos que terminar de votar la Rendición de Cuentas que es a lo que se nos ha convocado, pero que tampoco podemos seguir avanzando en el tiempo con esta situación. Es por eso que nosotros vamos a tomarle prestadas las palabras al concejal Cano y vamos a pedirle desde este bloque que se aparte de la Presidencia. Nada más, señora Presidente.

**Sra. Presidente:** Concejal Coria.

**Sra. Coria:** Gracias, señora Presidente. La verdad es que yo también vuelvo a manifestar el interés que nuestro bloque tiene en dos cuestiones: primero en agotar la discusión por este tema que ya está bastante avanzada y pasar al tema de las Rendiciones de Cuentas. Esto no por el caso del bloque preopinante inclusive con cuyos fundamentos con respecto al tema de las Rendiciones coincido, sino con respecto al bloque oficialista que da la sensación de y permanentemente -y con esto me refiero a intervenciones anteriores- pretender reinstalar el tema casi como en una práctica de asamblea universitaria para ver si todos nos agotamos y no terminamos tratando lo que sí queremos tratar que son las Rendiciones. Y quiero hacer solamente un par de aclaraciones: en primer caso aquí se ha citado un ejemplo del año 91' con respecto a un anterior Presidente o anterior concejal, Scotti, cuyo asesor fue procesado y condenado, no es la misma situación. Acá lo que tenemos es un funcionario que renunció y creo que todos estaremos de acuerdo en que la renuncia es un derecho que nos compete a cada uno de nosotros como personas en cualquier ámbito y rol de su vida tiene el derecho a renunciar. Tendrá que dar la explicación, la misma estará en su nota y podrá o no gustarnos, pero la verdad es que la renuncia es un derecho que cada persona tiene a dejar de ejercer un rol que estaba ejerciendo. Y es cierto que uno a veces en el fragor de la discusión o de la conversación a veces como que generaliza con algunos temas y por allí puede ser que el concejal Ciano se haya sentido aludido cuando hablábamos de la gente o cómo en algún momento se criticó -y yo tengo años y memoria también- y es cierto que he escuchado muchísimas críticas descarnadas e infundadas por parte de gente de AM con respecto a probos dirigentes de mi partido. Por ahí no ha sido el caso del concejal Ciano, lo he escuchado muchas veces hablar bien, sobre todo lo he escuchado hablar bien cuando era un empleado del bloque radical en el Senado, cuando trabajaba con el Senador Marín Vega, obviamente en esa época particularmente lo he escuchado hablar muy bien de mi partido, se ve que no le molestaban las cosas que hoy le molestan. Que esto es una línea que muchas veces los separa del Intendente Pulti y que pasa de las gestiones del socialismo a las de él, no existieron nunca ni las gestiones radicales ni la gestión de Russak que cabe recordar es la que también no digo que formó parte del Ejecutivo pero sí que estuvo en total consonancia política. Quería hacer estas aclaraciones porque si no, por allí uno generaliza y las cosas quedan un poco en el aire. Yo creo que ya los bloque en su mayoría se han venido manifestando en este tema, nosotros queremos profundizar el debate por las Rendiciones de Cuentas, por supuesto y aquí me atribuyo lo que seguramente va a hacer nuestro presidente de bloque por supuesto, nosotros rechazamos absolutamente todas las Rendiciones de Cuentas, ni siquiera hacemos una excepción con OSSE ya que es una empresa que todavía goza de mucho prestigio, todavía goza de mucho buen nombre, pero que también está siendo mal administrada como también están siendo mal administrados el resto de los entes y la Administración Central. No escapa a las generales del mal manejo financiero y económico que tiene este Municipio que vive pagando favores políticos con cargos y con actividades de prestaciones de servicios, a sus eventuales, potenciales o circunstanciales socios políticos en cualquier empresa y en esto me viene a la mente su esquema, su práctica permanente, un modus operandi de entregar subsidios a aquellas entidades de las que después pide acompañamiento, favores, campañas de desprestigio, lo que fuere, que también tiene que ver con el tema de la ejecución presupuestaria. La verdad que no me parece que OSSE escape a esto, no con el año 2013 pero sí con el año 2014, nuestro bloque en estos días ha ingresado un proyecto de Comunicación previamente a haber estado consultando con el presidente de la Comisión de Hacienda qué estaba pasando con OSSE que solapadamente quería endeudarse con un monto millonario varias veces, estamos hablando de un endeudamiento importante que está planteando y que además está intentando solapadamente que no pase por este Concejo Deliberante a pesar de que en su estatuto dice claramente que todo endeudamiento debe previamente pasar por este Concejo en su carácter de accionista de la empresa, constituyéndose como asamblea. Así que bueno, simplemente quería hacer estas aclaraciones y luego sin ninguna duda

vamos a seguir hablando del gran tema que es el desmanejo de los miles de millones que este gobierno viene sacando de los bolsillos que los marplatenses, viene sacando del presupuesto provincial, cada suma que se utiliza mal es una suma que no está atendiendo un servicio fundamental y sobre todo en el caso de Educación, la verdad es que retomo y comparto las palabras del concejal Retamoza cuando recordamos cuál fue el origen del financiamiento del Sistema Educativo Municipal que tiene que trasladarse en una mejora en la estructura de nuestras escuelas, hoy con este financiamiento deberían ser ejemplo, deberían ser las mejores escuelas de la provincia porque está teniendo un recurso que antes los otros, los socialistas, los radicales y hasta el amigo actual de la gestión, el Intendente Russak, tuvo que sostener con fondos propios y hoy están siendo sostenidos con fondos de muchos más que nosotros. Por ahora, nada más.

**Sra. Presidente:** Concejal Azcona.

**Sr. Azcona:** Gracias, señora Presidente. En principio, como lo hemos hecho público, lo hemos hecho en forma privada y lo hemos hecho en presidentes de bloques, nosotros entendemos que acá hay una gravedad institucional y la misma que para algunos no lo es tanto, para nosotros sí lo es, nosotros entendemos que usted tendría que dar un paso al costado. Pero la verdad que quiero aclararle a aquellas personas que lo dijeron, que de muy chico me tocó trabajar y lo hacía hasta en el recolector de basura –que lo digo con mucho orgullo-, nunca rechacé trabajar, ayer vine a trabajar, no tengo una cueva, tengo una oficina, soy elegido como los 24 concejales acá por el voto popular, nosotros vamos a dar el debate, nosotros pretendemos y no es una moción sino que pretendemos que si hay algo para discutir que se discuta en una sesión especial. Usted nos convocó hoy para tratar las Rendiciones de Cuentas y nosotros venimos a dar el debate, nosotros en la Comisión que le tocó debatir estos expedientes nos abstuvimos y estamos adelantando nuestro voto negativo, solamente tenemos una diferencia en lo que es OSSE, es decir que nosotros no tenemos ningún pacto con AM, nosotros somos -los que integramos el FR- hombres y mujeres que todos los días nos levantamos y usted sabe muy bien que por una particularidad que vivo muy lejos, dejo a mi hija a las 7:15 am. y 7:30 am. soy el primer concejal que viene a la Municipalidad a trabajar, que no he faltado nunca a una Comisión y que no he faltado nunca a una sesión y ojalá que no lo tenga que hacer nunca. Me disgusta, me parece de mal gusto, tratarnos como nos estamos tratando, en alguna oportunidad tuve que tomar la palabra porque en alguna sesión me parecía que la pasión y el camino que se estaba tomando era la descalificación personal de aquellos que integramos este Concejo Deliberante y me parece que no era la herramienta ni tampoco era necesario. Le pido humildemente, señora Presidente (obviamente todos tenemos la posibilidad de hablar), que en esta sesión especial ponga a consideración los expedientes que venimos a tratar y le pido humildemente a aquellos concejales que tengan que decir algo de la situación que estamos pasando en este Concejo Deliberante, la tratemos en una sesión especial que no la está pidiendo el FR, si alguien tiene que decir algo que lo hagamos en el marco democrático. Y aquellas personas que utilizan la descalificación, el agravio, el insulto, les reitero como se los dije mediáticamente y aprovecho el micrófono para decirles que nosotros no vamos a contestar ni agravios ni descalificaciones, que nosotros venimos a trabajar y no nos escondemos, que damos el debate, que no vinimos ayer porque es una herramienta de la democracia no dar quórum, que estamos dispuestos a dar el tratamiento de los expedientes de la Rendición de Cuentas, que adelantamos nuestro voto negativo y si alguien tiene que decir algo de lo que pasó por este famoso video, los invito a que presenten una nota y hagamos una sesión especial. Muchísimas gracias, señora Presidente.

**Sra. Presidente:** Concejal Cano.

**Sr. Cano:** Sí, señora Presidente. Yo estoy totalmente de acuerdo con lo que acaba de decir el concejal Azcona; es más, voy a empezar a hablar de las Rendiciones de Cuentas. Hay un libro que se llama “Los Años de la Peregrinación del Chico sin Color” del autor japonés Haruki Murakami, el mismo dice “por más que ocultemos los recuerdos, jamás podremos borrar la historia”, y mi intervención con respecto a la Rendición de Cuentas tiene mucho que ver con recuerdos y con la historia que no se puede borrar. Quiero decir, señora Presidente, que lo primero que significa una Rendición de Cuentas es la comparación entre lo realizado con respecto a un proyecto planteado, y ese es el primer problema que tenemos porque en el Presupuesto que estamos analizando su ejecución no había ningún proyecto planteado. Con lo cual no podemos evaluar el avance en la concreción de un plan, porque el mismo no existía. Aclarado este aspecto, debo también decir que voy a abordar el tema desde dos puntos de vista: la ejecución del año 2013 y el período 2008-2013. Antes que nada quiero hacer referencia –y esto forma parte de los recuerdos- que cuando se trató la Rendición de Cuentas del año 2009 allá por mayo de 2010, yo mencioné –quiero aclarar que yo en ese momento formaba parte del Bloque de AM y que pese a que me disculpé y pedí permiso para abstenerme porque yo había sido Secretario de la gestión de ese año 2009 en el Ejecutivo, argumenté por qué no aprobaría yo la Rendición de Cuentas- que me preocupaba el déficit municipal. El déficit de ese año era de \$14.011.919.-, el déficit del 2013 fue de \$120.668.534.-. A moneda constante, fue 3,4 veces peor que en ese momento. También dije en ese momento que me preocupaba la malversación de fondos, al amparo de la ley –en ese momento- 14.062. En ese Ejercicio del 2009, fue el primer año que el Contador Municipal informó que se habían malversado \$11.000.000.- y nos decían –y si alguien quiere recordar tengo aquí la memoria de contaduría en mi portafolio para detallar cómo era esa malversación- en el año 2012 la misma Contaduría Municipal que se malversaron \$51.000.000.-, y en el 2013 la misma Contaduría Municipal nos informa que se malversaron \$44.000.000.-. Señora Presidente, yo voy a pedir permiso para leer: alguien dijo en este mismo recinto el 24 de septiembre de 1998 “para que quede comprendido sencillamente, el Fondo Mar del Plata 2000 se destina exclusivamente a hacer obras, si mañana se destinara a otra cosa, el gobierno estaría cometiendo una falta y estaría defraudando a la voluntad popular que creó ese Fondo y a la Ordenanza que lo creó. En consecuencia, esta modificación en el destino del Fondo Municipal del Transporte, del Fondo Municipal del Deporte Amateur, del Fondo del Boleto Magnético, está convalidando algo que se pone en los umbrales de la malversación de fondos, que hizo la administración anterior y creo que constituye un error garrafal. No corresponde a fondos que haya aplicado esta administración, corresponde a la anterior administración. Hoy, el Ejecutivo sanciona la convalidación de eso, que en su momento ha sido una malversación de fondos

públicos, a nuestro entender. Por lo tanto –y acá van a descubrir quién lo dijo- Acción Marplatense no va a votar este proyecto de Ordenanza”. Cuan cierto es que uno es esclavo de sus palabras y dueño de sus silencios, pero hay una diferencia: había una Ordenanza sometida a consideración del Concejo Deliberante para cambiar el destino de la afectación. Y como algún pícaro va a decir que yo también malversé fondos, porque en el marco de la emergencia económica que yo elaboré en el 2007, nosotros tuvimos autorización para usar fondos afectados, pero en ese momento hicimos como correspondía: primero, eran fondos afectados de origen municipal; segundo, no autorizamos a usar fondos afectados sino que suspendimos la afectación y eso fue autorizado por el Concejo Deliberante. En ese marco, quien habla –que era Secretario de Economía y Hacienda del Intendente Pulti- utilizó \$2.300.000.- de fondos afectados para poder pagar el 30 de junio sueldos y aguinaldo del personal municipal. Digo esto porque ya otras veces se ha deslizado el hecho de que por ahí uno está distraído; he pasado por distintos lugares y siempre he tenido el mismo criterio de análisis económico del Municipio’. Allá por el 2010 dije “me preocupa la disminución de la cobrabilidad de la TSU”. En junio de 2008, cuando yo dejé de ser Secretario -viene a cuento todo esto de que yo voy a insistir de que yo fui el primer Secretario de Economía y Hacienda del Intendente Pulti- la cobrabilidad era del 72,5% y dije en ese momento que me preocupaba porque la cobrabilidad había caído por debajo del 60%. Hoy, señora Presidente, la cobrabilidad es del 57%. ¿Qué implican esta pérdida de quince puntos de cobrabilidad? Implican alrededor de 100 millones de pesos que no entran a la Municipalidad. Quiero hacer una aclaración respecto a la TSU y creo que esto tiene un cariz distinto a lo que vinimos debatiendo hasta ahora pero es para lo que vinimos a debatir. En un dato que pedimos a la Secretaría de Hacienda solicitamos que nos informaran la cobrabilidad; me sorprendió terriblemente cuando la Secretaría de Economía y Hacienda informa que el emitido de la tasa fue \$378.385.772.- y resulta que no es lo que, cuando se presentó el Presupuesto, se dijo que se iba a emitir, porque se nos dijo que iba a emitirse \$413.600.000.- y claro, si decimos que emitimos menos, aumentamos la cobrabilidad recaudando lo mismo. La segunda sorpresa fue que lo que informaron recaudar fue \$258.544.671.- y, oh, sorpresa, en el estado de ejecución dice que se recaudaron \$260.488.062.-. Soy muy preciso en esto porque esta sesión va a ir con la Rendición de Cuentas y saben cuál es la diferencia: que la dependencia informó lo que se recaudó de la tasa en 2013 y la diferencia –que es \$1.943.000.- es porque en diciembre de 2013, antes de ser aprobado el Presupuesto, se emitió la tasa del 2014; personalmente yo la recibí entre Navidad y Año Nuevo. Entonces, este \$1.943.000 que sí figura en el estado de ejecución porque va por lo percibido, significa que en 2013 se cobró, por haber emitido la tasa antes de la aprobación del Presupuesto, \$1.943.000.- que corresponde en realidad al ejercicio 2014. También dije en ese momento que me preocupaba el aumento de la planta de personal. A fines de 2009 la planta era de 6.603 agentes; a fines de 2013 es de 8.218 agentes, o sea, un 25% más. Dije también en ese momento que me preocupaba el gasto en horas extras, en ese momento eran 586.000 horas extras y en 2013 fueron 783.000. Una última cosa sobre este recuerdo (que a veces quiere ser borrado pero no se borra la historia) es que en los últimos años –y 2013 no es ajeno a esto- el déficit municipal se calcula de una manera diferente. Aquí tengo el expediente de la Rendición de Cuentas del 2007 que elevé yo como Secretario de Pulti y acá está cómo se calculó el déficit y de esa manera –exactamente la misma- yo calculo el déficit de las cuentas municipales ahora porque si no, no estamos comparando cosas que sean comparables. O sea, si alguien duda cómo se calculó el déficit en ese momento, acá está el expediente. En el período 2008-2013 nunca entró tanta plata y nunca se gastó tan mal. Tengo acá en mi banca, determinado a moneda constante para que no parezca que está deformado por la inflación, que en el período 2008-2013 \$1.033 millones de pesos que otras administraciones municipales no tuvieron, fundamentalmente por el aporte del gobierno nacional, al que hay que reconocer ese esfuerzo. De esos 1.033 millones de pesos, el 65% lo aportó el gobierno nacional, el 14% lo aportó el gobierno provincial y el 21% lo aportaron los contribuyentes de Mar del Plata, que nunca sufrieron una presión fiscal tan alta como la que hay en estos momentos: \$220.191.769.- aportamos los marplatenses a través de la nueva tasa de la Contribución para la Salud, que fue malversada en 2009, 2011, 2012, a través del GIRSU, que también fue desviado el año pasado, y a través del Fondo de Promoción Turística, que más del 50% ha sido destinado sistemáticamente a otro objetivo. Todo esto hace que pensemos que, a manera de interrogación, cómo puede ser que si nunca entró tanta plata, tengamos déficits estructurales tan profundos o tan elevados. Debemos decir que nunca hubo un período en Mar del Plata –desde la instauración democrática- en que se acumuló tanto déficit a lo largo de tantos años. Lo triste es que si analizamos el gasto social también vamos a descubrir que, pese a que en Educación se ha recibido –cosa que destacó y destacó siempre- gracias a la gestión del Intendente Pulti y se logró que entre el gobierno nacional y el gobierno provincial nos financiaran todo el gasto docente de Mar del Plata. Esta fue una lucha que vinieron haciendo varias gestiones pero la concretó Intendente Pulti y eso hay que aplaudirlo. Lo triste es que, en porcentajes, el Municipio está destinando menos a Educación que en el año 2008. A tal punto que el año pasado se recibieron para la financiación del gasto en Educación 178 millones de pesos y el gasto en Educación de toda la Secretaría fue de 164 millones de pesos. Quiere decir que se recibió más de lo que se gastó. Lo mismo pasa con Salud y sé que el doctor Ferro está afilado con el tema de Salud, pero yo voy a traer el recuerdo. Durante la campaña del año pasado, escuché decir que en la gestión anterior al Intendente Pulti se había gastado sólo el 1% del Presupuesto en Salud y el Intendente lo volvió a repetir aquí el 1º de abril de este año cuando abrió el período ordinario de sesiones y dijo que había una Municipalidad que en 2007 había gastado el 1% del presupuesto en Salud. No estoy juzgando la gestión en Salud sino que estoy juzgando la falta de memoria. En esa Rendición de Cuentas del año 2007, el gasto en Salud fue del 8,6%. Si nosotros comparamos variables similares, esto quiere decir que debemos restar del gasto en Salud lo que se ha gastado con nuevas contribuciones que esa gestión no tuvo y entonces ese gasto en Salud que esa gestión no tuvo fue financiado en parte por la Contribución para la Salud, que significa que los marplatenses aportamos más plata para esa finalidad y que otras gestiones no lo tuvieron. De manera que no es mérito de la gestión sino que es mérito de los marplatenses, que creo que en ese momento se votó por unanimidad la Contribución para la Salud en 2009. Pero también hubo contribuciones de 10 millones de pesos para el equipamiento del CEMA y para la construcción del CEMA. Si depuramos eso, podemos decir que el gasto en Salud también en 2013 fue inferior al que se producía en 2007 y no sé si en el 2008, tengo todos los papeles pero no quiero aburrir con los números. Para ir terminando, voy a hacer referencia una vez más a la falta de memoria o a los recuerdos que se quieren ocultar, pero la historia está escrita. Dijo el Intendente Pulti el 1º de abril de 2014 que había un muerto que levantar y a mí realmente me sorprendió que la UCR no saliera a hacer una aclaración firme. El Intendente Pulti dijo “bueno, teníamos que levantar un muerto que iba a ser de 18

millones de pesos pero terminó siendo de 14. Nosotros vamos a levantar los muertos que recibimos pero no le vamos a dejar ningún pasivo a los futuros gobiernos”. Esto no es cierto. Tengo acá sobre mi banca la explicación del déficit del año 2013 y en su último párrafo dice: “Por otra parte, y en pos de cumplimentar lo estipulado en el párrafo segundo del artículo 47º de la ley provincial de Presupuesto 14.552, se informa que a través de la Secretaría de Economía y Hacienda se han iniciado las acciones tendientes a cancelar el saldo deficitario en un plazo que no exceda la culminación del año 2017”. Y este déficit –el declarado por ellos- es de 53 millones; el real es de 120 millones de pesos. Por otro lado, tienen los fondos afectados que han malversado, que tiene dos años para devolver. Tengo en mi banca también los saldos de las cuentas de la Municipalidad y, al paso que vamos, lo que se dice que se devuelve se saca por la otra ventanilla. Entonces no es cierto que no van a dejar deuda. Todos los gobiernos dejan deuda; el problema es no victimizarse. Esto no es con beneficio de inventario; esto es asumir las responsabilidades y asumir lo que la democracia nos deja en el ejercicio de la democracia. Cuando fui Secretario de Economía y Hacienda del Intendente Pulti, nosotros vinimos al Concejo Deliberante planteando una situación difícil; hoy esa situación es dos veces y media peor que en ese momento. De manera que voy a adelantar dos cosas. Primero, que el Bloque Agrupación Atlántica está trabajando seriamente en un proyecto para determinar la emergencia administrativa, económica y financiera del Municipio y lo digo por lo siguiente. Creo que la económica y financiera a nadie se le escapa porque podemos pensarla, pero creo que estamos ante un problema de administración, ante una emergencia administrativa y les voy a dar dos o tres ejemplos, pero cualquiera que vaya a Referencia Legislativa y vea los Decretos se va a encontrar con varios más. Primero y fundamental, el año pasado se dio un aumento de sueldo a partir del mes de mayo; el Decreto salió el 5 de agosto. Las designaciones (hoy presenté un proyecto con respecto a la Secretaría de Desarrollo Tecnológico) cuando son con dos meses de retraso estamos con suerte; estamos esperando una cantidad de Decretos que crean y disponen cosas ad referendum del Concejo Deliberante que no vienen. Tengo todos los traslados del Tribunal de Cuentas y el Tribunal de Cuentas le está diciendo a la Administración Central y a los entes descentralizados que sistemáticamente dan siempre la misma respuesta y son las respuestas de años anteriores donde se justifican las adjudicaciones en forma directa, la falta de concurso de precios, etc, etc. Esa va a ser la razón y por supuesto que cuando presentemos el proyecto lo vamos a fundamentar con los casos especiales que nos hace pensar que también hay que determinar una emergencia administrativa. Nosotros hemos votado negativamente todas las Rendiciones de Cuentas, tanto de la Administración Central y los entes descentralizados. Se podría hablar mucho de cómo la Administración Central incluso disimula su déficit no mandándole las remesas de Administración Central a los entes descentralizados y muchas otras cosas. Sí vamos a acompañar con nuestro voto positivo la Rendición de Cuentas de Obras Sanitarias porque entendemos básicamente dos cosas. Siempre se puede mejorar, no hay duda, pero al cabo de los años de esta gestión municipal está claro también que siempre se puede empeorar; de manera que creemos que Obras Sanitarias tiene una gestión equilibrada, tiene mucha más transparencia que la Administración Central, manda todos los meses los informes de Sindicatura donde incluso informa los saldos de las cuentas corrientes y entonces la vamos a acompañar. Por último, una solicitud: que el Departamento Ejecutivo empiece a administrar mejor; que no distorsione lo que es el Presupuesto Participativo, que se ha convertido en una máquina de dar subsidios a entidades de fomento, que incluso en la imputación figura como “Transferencias a entidades de sector privado” y ese no es el espíritu del Presupuesto Participativo; que deje de dar subsidios a cámaras empresarias porque yo ya he presentado un proyecto ya que se le da un subsidio a la UCIP y ahora le han dado un subsidio a la FEBA para los botones antipánico y saben cuál es el domicilio de FEBA en Mar del Plata: Jujuy 1731, sede la UCIP. Para no abundar, hago más muchas de las observaciones que hizo el concejal Retamoza, lo de la calle Güemes, pero yo recuerdo que esta gestión también arregló la Peatonal sin que los frentistas pagaran un peso y los cordones cuneta que hacemos en los barrios los vecinos lo tienen que pagar. Esto lo observé y lo critiqué desde la banca. De manera que creo que hay que empezar a trabajar para que la disposición de los fondos sea como corresponde, no se trata de gastar menos, se trata de gastar mejor y básicamente se trata de ser transparentes en la gestión y no tengamos los concejales que andar mendigando e investigando para conseguir un estado de ejecución, un estado de cuentas u otras cosas que, como muchos empleados saben, yo estoy en condiciones de calcular porque el próximo 19 de setiembre voy a cumplir 41 años en la Municipalidad y estuve siempre trabajando en el área económico financiera. De modo que hay muchísimas cosas que las sé calcular, como por ejemplo el cobro anticipado de la TSU, pero quiero que me la den porque no tengo la precisión de los centavos pero en el número grueso tengan la seguridad que no le erro. Y sepan también que cuando pedimos cosas no nos digan que las están elaborando; prefiero que me digan “no te la queremos dar” pero que no me insulten en la inteligencia, esto se lo he dicho al concejal Rosso y al concejal Ciano infinidad de veces. En ese mismo ámbito yo pedí acá la explicación del déficit del año 2012, que sé que no está. Me mandaron la del año 2013, me parece bárbaro que empiecen a cumplir. Creo que los concejales tenemos la obligación de controlar, de ser respetuosos, pero tenemos la obligación de controlar y tenemos el derecho a que no se molesten porque controlamos. Por ahora, nada más, señora Presidente.

**Sra. Presidente:** Concejal Ferro.

**Sr. Ferro:** En realidad no tenía previsto hacer uso de la palabra nuevamente, pero el concejal Retamoza y el concejal Cano hicieron algunos comentarios sobre el área de Salud y me pareció interesantes referirles algo. En estos días justamente he pedido una evaluación completa de la gestión que tuve en la Secretaría entre 2008 y 2013. Para ello pedí a los funcionarios de ley que me hicieran una evaluación al respecto y la respuesta es un poco distinta, tanto para con el concejal Retamoza puedo compartir fundamentalmente su sentido social y progresista, como para con el concejal Cano, que puede conocer mucho de números pero quiero referirles a ustedes algunos comentarios. Casualmente estoy yo acá, que conozco el tema del cual se habla, pero se hablan de muchos otros temas que obviamente acá no están las personas que justo tienen el análisis de la cosa. Partimos de una gestión en el 2007 que atendía 1.275.000 consultas y en el 2013 terminó con 1.691.608; esto significa que las consultas aumentaron un 32%. Ahora bien, cuando analizamos las consultas profesionales encontramos que en el año 2007 eran 536.350 y en el año 2013 eran 815.508. Entonces, la primera pregunta es ... obviamente, se siguen haciendo colas en algunos centros a las 4 de la mañana porque tenemos el 32% más de consultas en un área y el 52% más de consultas en el



otro. En segundo lugar, se pasó de 11.000 metros cuadrados de servicios de salud a 22.000 metros cuadrados. Los recursos humanos se tomaron con 691 y ahora son 1.100, un aumento del 62,8%. Les voy contando de esto y ustedes piensen cómo se agrandó la planta municipal también, acá nomás tenemos 650 agentes más de salud trabajando.

*-Siendo las 15:30 asume la Presidencia el concejal Rosso. Continúa el*

**Sr. Ferro:** Cuando hablamos del aumento de 11.000 a 22.000 metros cuadrados de servicios de salud lo hacemos sin contar que este año le pasaron una topadora al centro de salud de El Boquerón y estamos haciendo un nuevo centro porque era irre recuperable. Estamos construyendo el de Félix U. Camet, que acabamos de reinaugurar el de Jorge Newbery, duplicando su superficie, y que el 11 de junio va a estar la segunda licitación para el centro de salud que la ciudad de Batán se merece. Pasamos de 4 a 7 centros de 24 horas. ¿Saben cuántas consultas de guardia había en 2008? 19.218. ¿Y en 2013? 71.315. Aumentaron el 271% por haber aumentado de 4 a 7 centros. ¿Saben cuántas mamografías se hacían en 2008? 4.000. ¿Saben cuántas se hicieron en 2013? 7500, un aumento del 87%. Mamografías significa prevención de cáncer de mama, significa que dentro de unos años veremos cómo va a caer la mortalidad por el cáncer de mama. Y también se han hecho videocolonoscopías y videoendoscopías, que por supuesto, nuestros vecinos, como eran de segunda, no tenían la posibilidad de hacerse. ¿Para qué es esto? Para prevenir el cáncer de colon, ya se han detectado una cantidad enorme de pólipos en los últimos tres meses. En cuanto a las resonancias, el año pasado se hicieron 713 a los vecinos de Mar del Plata. ¿Saben cuántas tomografías se hicieron en 2012, que se arrancó? 420. Y en el año 2013, prácticamente 2.000. Y en cuanto a medicina general, que son los profesionales que atienden en los centros de salud, arrancamos con 57.000 en el 2008 y en el año 2013 se completaron 82.000, significa un 43% de aumento. Y las consultas de nutrición que había en una nutricionista en el 2008, pasaron de 8.000 a 14.000, con un incremento del 71%. Y las prácticas de laboratorio, que es el laboratorio que está hoy centralizado en el CEMA y algunos otros, que les hacen análisis a nuestros vecinos, a los que lamentablemente todavía van muy temprano a los centros de salud, partieron de 19.000 y ahora son 50.000, se aumentó un 156%. Ahora, uno pudiera decir que todos estos datos son abstractos, ¿pero saben qué? La mortalidad infantil de Mar del Plata es la más baja de toda su historia. Entonces, yo creo –concejal Cano, permítame que le responda- que si nosotros estamos gastando menos para hacer todo esto, realmente descubrimos la nueva ciencia de la economía, que es gastando menos podemos hacer todo esto. Por eso, yo creo que hay que mirar todo esto con un poquitito de sentido común y fundamentalmente yo lamento que detrás de cada concejal no haya alguien que pueda responder como yo lo puedo hacer con respecto a la Salud, con datos que son absolutamente corroborables por todos ustedes. Vuelvo a repetir, yo sé concejal Retamoza de su compromiso con la gente que más lo necesita, con lo cual podemos diferir de cómo aplicar los recursos, pero yo sé lo que piensa usted y usted sabe lo que pienso yo en cuanto a garantizar un sistema de salud. Podemos diferir, podemos tener diferentes visiones, pero creo que nadie pretende que esto haya sido ninguna etapa fundacional de nada, simplemente creo que hemos hecho lo que realmente teníamos que hacer con las deficiencias y los problemas propios que ocurren en el medio de las gestiones. Gracias, señor Presidente.

**Sr. Presidente:** Concejal Cano.

**Sr. Cano:** Sí, señor Presidente. Lo que yo he observado no lo tomo a nivel personal, que lo tenga claro, yo lo respeto profesionalmente y creo que ha hecho una gestión lo mejor posible que ha podido. Lo que quiero aclarar es que se gastó mucho más en Salud, mucho más, a tal punto que en el año 2007 se gastaron \$35.089.000.- y en el año 2013 se gastaron \$189.000.000.-. Cuando yo digo que se gasta menos es en proporción del Presupuesto, porque el mismo creció muchas veces y el gasto de Salud acompañó, y yo he destacado también que el personal de la Secretaría de Salud ha crecido un 47%, mucho más de lo que creció la planta en general. Cuando yo digo que se gasta menos no es nominalmente, digo en porcentaje del Presupuesto, esto está claro que sea así y quería aclararlo, que no estoy hablando de cifras nominales, sino de porcentajes relativos.

**Sr. Presidente:** Concejal Abud.

**Sr. Abud:** Sí, señor Presidente. Hoy tengo que hablar de números, quiero aclarar que no soy contador, no soy médico, soy un simple almacenero. Como todos los almaceneros, vamos a la realidad, a ejemplos y nos gusta darlos, porque por ahí no nos toman como concejales que estamos dentro de la sociedad, que vemos las necesidades que tiene la gente de los barrios. Y voy a pasar, señor Presidente, si usted me permite, porque es mucho lo que tengo acá, voy a hablar un poco de Salud, de Educación y de un tema que me sorprende, que algunos contadores que saben de números no hayan mirados los mismos de OSSE. Voy a contarle para que tenga el reflejo el doctor Ferro, de lo que pasa en las Salas de Atención Primaria de la Salud de El Martillo. Una señora que se atiende en el Subcentro El Martillo, con fecha de parto a fines de junio, solicita la doctora del Subcentro (que es el lugar donde se atiende el embarazo) un turno para una ecografía –vuelvo a decir que esta señora va a tener familia ahora en estos días de junio-. Esto era para saber el estado del bebé. ¿Qué le da el CEMA? Le da un turno para agosto. ¿Qué me dice esta señora? Que va a ir al CEMA porque lo tiene tomado al turno para agosto, va a ir al CEMA a presentar al bebé, esa es la ecografía que le va a presentar, esto es real, tengo toda la documentación por si alguno no me cree. Acá escuché muchas veces que el CEMA era un lugar importantísimo para la salud y la ciudad de Mar del Plata, que había que pasar el peregrinar de la sala para que ahí se destinaran los turnos. Tengo entendido y de esto también tengo documentación, pero por ahí en la época que estábamos en campaña caminábamos el barrio Las Heras y nos acercaron muchas de estas cosas que no las quisimos reflejar, porque si por ahí se tomaba como que estábamos en campaña, esto que estoy contando, señor Presidente, es real y tenemos la documentación y lo que le dio la médica en el Subcentro de salud El Martillo. Lo que tenemos que decir, señor Presidente, y lo que no dijo el concejal que habló sobre Salud, es que la Salud la pagan los vecinos de la ciudad de Mar del Plata con la sobretasa de salud, porque acá estamos pagando una sobretasa de

salud que acá cuando hacemos comparaciones de otros años, no decimos la realidad de que como el cordón cuneta, nosotros pagamos una sobretasa de Salud que se decidió en este Concejo Deliberante por mayoría, no por consulta a los vecinos. El estado, señor Presidente, de los centros de Salud municipales –más allá de lo que se haya dicho hoy acá- es desesperante, no solo en cuanto a lo edilicio porque siempre hablamos de ello, sino también lo que no hablamos es de la falta de insumos que tienen los médicos, los profesionales, el resultado que tienen los pacientes de sobrevivir a esta suerte, señor Presidente. Los médicos y las enfermeras se enferman por la situación que están viviendo las salas de atención primaria. Aparentemente el Intendente –y tengo que decirlo porque después voy a decir los anuncios que él hizo acá en este recinto- parece que vive en una nube de cartón, en Walt Disney, en algo que sigue prometiendo; pobre el vecino que solo cuente con los centros municipales de salud. Acá el Intendente dice “legítimo derecho a la salud”, cosa que no llega, me voy a permitir leer el reflejo de lo que dijo el Intendente a principio del año pasado: “Pulti destacó la inversión que prometía realizar este Municipio durante el 2013 en cuanto a Salud y a Educación: este año entre todos ustedes, con el aporte de la Nación y la Provincia, vamos a invertir \$500.000.000.- en Educación y Salud”, es decir, viendo los números técnicos que nos decía el contador Cano, se iba a invertir el 22% del Presupuesto, y agregó “el Sistema Primario de Salud que tiene 33 centros de salud, hemos inaugurado el 10 de febrero el centro de salud en el barrio Don Emilio”. Estoy hablando del inicio de 2013 “hemos ampliado la oferta hace un tiempo, tenemos el CEMA que es un servicio que está para todos ustedes, todos los días del año y de una manera cercana para poder atender las situaciones más complejas de salud”. Para aclarar, no hay un turno del CEMA que dure menos de tres meses, antes de eso no hay turno; eso está cerca del vecino, eso está cerca de la salud. Por otro lado, Pulti afirmaba “este año vamos a poner en marcha con el Secretario de Salud, Alejandro Ferro, un capítulo más de la política de salud, vamos a poner en marcha el Programa Nacional de Sanidad Escolar –que le habían puesto el nombre de PROSAME-, desde marzo comenzaremos a evaluar 10.000 chicos de la ciudad de Mar del Plata para que no falten a la escuela, para tener chicos saludables”, un verdadero acto de inconciencia, estaba prometiéndole a los padres un servicio para el cual no tenía ni dinero ni recursos, jamás empezó esto, jamás, es falso, usted tendrá sus argumentos doctor, esto es real y lo dijo acá el Intendente. Los profesionales de la salud advirtieron la mayoría de las salitas que trabajan sin elementos básicos, estos son los profesionales. El IREMI lleva dos meses sin gas, piden respuestas al Secretario Cristaldi, la respuesta hasta ahora es nada. Los profesionales le entregaron al Secretario de Salud un listado de los faltantes, por ahora siguen esperando. Trabajadores de centros de salud de la ciudad de Mar del Plata, advirtieron que la situación que atraviesan en el sector, es realmente crítica, así se lo hicieron saber no hace muchas horas al Secretario de Salud Cristaldi, a quien le reclamaron medidas urgentes en cuanto a la provisión de insumos, incorporación de personal y mejores condiciones de trabajo; este listado fue presentado por la Asociación de Profesionales de la Salud, CICOP, de General Pueyrredon. Voy a reflejar algunas cosas: Es el Centro de Salud N° 2, el aparato de electrocardiograma está dañado y sigue así; según el petitorio que le hicieron a Cristaldi, faltan recursos humanos, sobre todo en enfermería, en pediatría, en clínica médica, en generalistas, ya que el personal con que cuentan en la actualidad no alcanza para cubrir ni las guardias ni las licencias. Respecto a la situación edilicia de las unidades sanitarias, en muchos casos la tecnología es obsoleta, la misma no existe, y hay dificultades para reparar, para recuperar, el normal funcionamiento de los aparatos que se rompen. Las unidades sanitarias, señor Presidente, carecen de mantenimiento. Tengo mucho más para decir, señor Presidente, pero ahora vamos a meternos en la materia –que yo de esto mucho no sé-, por ejemplo en el año 2013 para la obra del CEMA, el gobierno de la Nación iba a mandar \$950.000.- pero no mandó nada; la Provincia iba a mandar \$5.325.705.- pero no mandó nada, ni hablemos de promesas, señor Presidente, esas promesas que hacen año tras año con los ingresos provenientes del SAMO. En el año 2013 –que es lo que estamos votando hoy- se estimaba recaudar por el SAMO \$3.600.000.-, ¿saben cuánto se recaudó, señor Presidente? –Esto por los números que presentó esta gestión- \$836.-, para algunos que no sabíamos de salud, cuando veíamos los medios periodísticos hablar del SAMO decíamos “bueno, acá vino la salvación de la salud”, esto era la pandemia del dinero que iba a venir, era impresionante el dinero que íbamos a recaudar, \$3.600.000.- presupuestados, íbamos a recaudar mucho más porque esta era la solución del CEMA, y recaudamos \$836.- Pero bueno, señor Presidente, en esta Rendición de Cuentas que estamos votando –que por supuesto no lo vamos a acompañar- en el 2013 se hablaba para el CEMA de un presupuesto de \$38.908.280.-, se gastó, señor Presidente, \$15.615.604.- tiene un superávit importante la salud, se ahorró o se gastó para otra cosa o no se gastó, porque si teníamos presupuestado \$38.908.280.- y se gastó \$15.615.604, algo pasó; pero seguimos mintiendo, señor Presidente. En el Presupuesto de este año, se espera que la Nación nos mande \$5.000.000.-, ¿lo mandará o será como en el 2013, señor Presidente, que no mandó nada? La verdad que tenemos que pensarlo mucho. Pero voy a hacer una reflexión: me tocó ser concejal y enfrente mío, donde está AM, había un concejal que usaba muy bien la palabra, usted lo sentía hablar y realmente lo hacía muy bien, el ex concejal de AM se llamaba Bonifatti, diciendo que era uno de los proyectos más importantes que se haya tratado en este Concejo en los últimos años. Me gustaría llamar a la señora que estuviera sentada ahí y explicarle el proyecto más importante de este Concejo, que la señora va a llevar a su hijo al CEMA cuando ya el bebé tenga dos meses. “El CEMA viene a completar y a jerarquizar la atención primaria de la salud que se lleva adelante en los centros de salud; a la Municipalidad le tocaba aportar los recursos humanos y el financiamiento del sistema”. Tanto el Secretario de Hacienda –el contador Pérez Rojas en ese momento- como Bonifatti, dijeron que iban a financiar con el aumento de la coparticipación y el aporte del SAMO, Sistema de Atención Médica Organizada. Termina el ex concejal Bonifatti diciendo que quieren jerarquizar y llevar la salud a niveles que los marplatenses y batanenses realmente se merecen; la realidad es que también le voy a contar el otro lado de la película: la concejal Coria -la oposición- había armado un proyecto de minoría cual es el plan de salud, cuál es la política de salud que el Ejecutivo iba a implementar. Este proyecto del CEMA –nosotros los radicales- lo votamos negativamente. Vamos a los números: el Ministerio de Salud de la Nación había presupuestado para el CEMA \$950.000.-, según las Rendiciones que estamos votando hoy, ¿saben cuánto mandó? Nada, nada mandó. El Ministerio de la provincia al equipamiento del CEMA (estaba en el Presupuesto de recursos estimados) iba a mandar \$5.325.705.-, según Rendición de Cuentas, nada. Ingreso de la obra social SAMO afectado estimado \$3.600.000.-, percibidos \$836.-. Según la Rendición de Cuentas del 2013, en el estado de ejecución del Presupuesto de Gastos, había un dinero de \$38.908.280.- y lo gastado fue de \$15.615.604.-. Esto es un poco y parte de lo que tenemos que decir de la salud, de algo que el Intendente anunció con bombos y platillos ahí en ese estrado. Pero vamos a hablar un poco

de Educación, ¿por qué no votamos esto? Hay que argumentar cuando no se vota, hay que decir las cosas acá cuando no se vota. Para el año 2013, se había presupuestado en Educación \$285.000.000.- para financiar el Sistema Educativo Municipal. ¿Cuánto se recibió para Educación? \$300.000.000.-, ¿cuánto se invirtió en Educación? \$268.000.000.-, esto quiere decir que sobró –como almacenero lo digo porque los contadores usan otras palabras- \$32.000.000.-. Pero si sobraron \$32.000.000.-, ¿por qué no se compraron los insumos básicos? Con este dinero no se hubiera tenido que esperar como lo hicieron durante todo el 2013 los jardines de infantes municipales que no tenían vajilla y no tienen aún para la merienda, esa merienda que nunca llegó –la realidad también la tenemos que decir-, con ese dinero bien invertido no hubiera tenido que pedirle, rogarle, la Secretaria de Educación al Secretario de Hacienda que firme las decenas de solicitudes de compras que quedaron en el escritorio sin firmar, señora Presidente. El Secretario de Hacienda que no firma implica muchos chicos con algunas necesidades insatisfechas en algún jardín de infantes o escuelas municipales. La Secretaria de Educación que no gestiona tiene una cantidad de pedidos de equipos directivos que están en contacto cotidiano con las necesidades ¿Por qué si sobraron \$22.000.000.- no se compraron insumos básicos? Y se nos pide desde esta gestión que acompañemos la Rendición de Cuentas ¿Les parece que nosotros podemos acompañar esto? Si llegan \$26.000.000.- del Fondo Federal para mejorar la educación de la ciudad y se destinan para una Expo industria \$3.300.000.- y casi \$23.000.000.- para un Ente de Deportes. ¿Por que en vez de dedicar esa plata a eso, digo yo, ya que somos tan populares, no le dedicamos esa plata a horas PEBA en los barrios de la ciudad?

*-Siendo las 16 hs. reasume la Presidencia la concejal Baragiola y se retira el concejal Maraude.. Continúa el*

**Sr. Abud:** Muchas de esas obras que se tendría que dedicar esta plata y más horas al PEBA se usan para pagar coordinaciones y programas que nadie entiende (o por lo menos la gente) común en la Secretaría de Educación que nunca explicaron, porque hemos pedido de 20.000 formas que nos expliquen cuales son los programas que tiene la Secretaría. Ha sido votado en este Concejo Deliberante expedientes que hemos acercado nosotros como una segunda maestra en las escuelas municipales, que nos dijeron que sí, pero nunca tienen plata. Ahora para programas que se lucen, que salen en la televisión, en los diarios y se sacan la foto, para eso está. Pregunto ¿Por qué hay una Secretaria y dos Direcciones Generales? Y lo más grave es que ahora hay una sola que quedó con el cargo, que nunca me lo explicaron, vino acá la señora de Educación se enojó conmigo, pero bueno. Yo digo por qué no hay concursos en las Escuelas de Formación Profesional para que los docentes con experiencia en la rama puedan acceder a cargos directivos. Hoy tenemos, señores concejales y señora Presidente, un próximo Subsecretario de Educación que está en infracción con la escuela que era el orgullo de la ciudad de Mar del Plata. Porque su cargo (que nunca lo tuvo) está retenido y no se puede llamar a concurso. Esto pasa en escuelas de formación profesional en la ciudad de Mar del Plata, próximo Subsecretario de Educación. Otra cosa no pueden decir que no lo hemos plasmado en el papel, que acá algunos concejales que hoy no están, nos pasaban el papelito, así a la altura, cuando decían que las cooperadoras de las escuelas iban a recibir el dinero. Nombraron las escuelas, nombraron cuánto dinero se les iba a dar a las cooperadoras, hay cooperadoras que les dieron un solo dinero por la primera cuota del año pasado. Empezaron las escuelas sin cooperadoras, por lo menos lo que prometió el municipio. Y lo más triste de esto que le pidieron rendición de cuentas hasta la última boletita, que no tuviera mal una como porque si no, no cobraban más, igual no cobraron. ¿Por qué con \$300.000.000.- de presupuesto en las escuelas municipales, no hay auxiliares que limpien las escuelas y entonces las directoras –ojo con las directoras que no reclamen mucho porque les tiramos la oreja- tienen que rogar todos los días a la Secretaria de Educación para pedirle por favor que alguien venga a limpiar la escuela? \$300.000.000.-. La comida para los comedores escolares no llega ni en tiempo, ni en forma ¿Por qué en las escuelas solamente hay leche y pan? Y acá nos jactamos diciendo que habíamos inaugurado el primer comedor saludable, que iba a ser la solución para la alimentación de los chicos. Ahora yo digo, comedor saludable, ¿los chicos no tienen que comer fruta? Eso es obligación del Estado, no del comedor saludable, los chicos no comen fruta y si alguno quiere dar una vuelta por los comedores, por las escuelas, por los jardines, los chicos no tienen fruta. No hablemos de la leche normal, no hablemos del dulce de leche que otra gestiones que no dicen, antes lo tenían; ahora no tenemos lo tenemos más, ahora tenemos un peinado de mermelada cuando le ponemos, si no, le damos pan solo. ¿Por qué el servicio de emergencia de las escuelas tienen que verse amenazados mes a mes con el corte del servicio porque no le pagan lo que le deben? ¿Esto es lo que tenemos que votar? Y lo tenemos plasmado en el papel en la Comisión de Educación, que ahora estamos haciendo otra cosa, pero eso es decisión ojala que no sea verdad lo que por ahí entendí, estoy tranquilo y estoy seguro que no lo votamos a estos gimnasios pomposos que están anunciando. Pero yo digo ¿por qué no hacemos los gimnasios en las escuelas municipales, que es donde corresponde? ¿Ustedes saben que hay escuelas municipales que el gimnasio del la escuela es la plaza que tienen enfrente, y a esperar el día que no llueva? Ese es el gimnasio que tienen los chicos, pero tenemos un presupuesto de \$300.000.000.- ¿Por qué seguimos alquilando? ¿Por qué no tenemos edificios propios? ¿Por qué? ¿Por qué en siete años no hicimos una escuela municipal? Por favor, yo pido equivocarme, quiero que me digan cual es la escuela municipal que se ha hecho, construcción municipal. Porque hay una sola escuela que se inauguró, que estuvimos cuatro años peleando y después el Intendente se acordó de decirme el nombre que es la escuela de Félix U. Camet. Pero vino plata de la Nación, no es escuela municipal. El proveedor de frutas esta cortado, porque no le pagamos. Y voy a terminar con algo que ha sido la batalla personal que tengo, porque muchas veces dicen que los concejales hablan y critican pero no dan la solución. Señores concejales, la solución a esto es convertir la Secretaria de Educación en un Ente de Educación. Para que no tengan que ir a pedirle por favor al Secretario de Hacienda entre comer frutas los chicos o juntar la plata para pagar los aguinaldos, esto es lo que tenemos que ver. Y si tenemos un Ente de Educación se terminan los problemas, pero hay que tener políticas de Estado y hay que reflejar claridad en los Presupuestos que queremos que los concejales voten, por supuesto que no vamos a acompañar. Ahora me voy a meter en un camino que los directivos de Obras Sanitarias se van a acordar de mi mamá, de mi abuela, se van a acordar de todos ellos. Lo primero que debemos aclarar en la Rendición de Cuentas de Obras Sanitarias es que todos los datos y los números usados para realizar este análisis surgen del informe de gestión elevado por el Directorio de Obras Sanitarias, es decir, que no hay números que vaya yo a reflejar acá que no sean números oficiales, señora Presidente. Aclarando esto una vez más nos encontramos con una

Rendición de Cuentas que muestra una saludable balance económico-financiero de una empresa municipal. Para algunos de estos, este solo detalle, los conforma y optan por aprobar la Rendición de Cuentas bajo el pretexto que Obras Sanitarias no presenta déficit; es más, cuanta con un saldo extremadamente favorable depositado en cuentas bancarias. Pero esto no alcanza para el análisis que hacemos nosotros. Pretendemos hacer como hicimos en años pasados, queremos detenernos en analizar algunos de estos números que parecen tan exitosos para ver de dónde surgen, cómo funciona la empresa y cómo se justifica el estado financiero. Una vez más sostenemos que el único actor que sostiene este balance positivo de la economía de OSSE, son los contribuyentes, no hay mérito de la administración que no sea, señora Presidente, aumentar cada año las tarifas por Servicios Sanitarios, presionar sobre los bolsillos del vecino y hacer propaganda de algo que no funciona tan bien como lo quieren vender. ¿Por qué decimos esto, señora Presidente? Veamos algunos números del informe elevado por el Directorio. La tarifa promedio residencial por servicio de agua en el 2007 era de \$ 81.- señora Presidente, en el 2013 alcanzo a \$318.-. O sea, que la tarifa que pagan los vecinos aumento nada menos que el 292%, señora Presidenta, un aumento del 48% anual, números oficiales aumentaron las tarifas de Obras Sanitarias. La tarifa promedio residencial por servicio de cloacas en el 2007 señora Presidenta, -ya que hablamos tanto del 2007- era de \$73.-; en el 2013 que el Presupuesto que queremos votar alcanzó a \$315.-. O sea, que la tarifa que pagan los vecinos aumento un 331%, dando un promedio del 55% anual de aumento para los vecinos de la ciudad de Mar del Plata. Como se observa, analizamos los valores que pagan los clientes residenciales, es decir, que son casas de familias que en lo que va de la gestión actual sufrieron incrementos por encima de cualquier lógica del país; no lo decimos nosotros, lo dicen los números de Obras Sanitarias. Ahora también la pregunta ¿es necesario semejante aumento lanzado contra los contribuyentes? Una respuesta se puede encontrar en la variación de costos, que lo da el informe de Obras Sanitarias. Antes de entrar en detalle queremos resaltar que los incrementos de estos costos operativos van en contra de cualquier índice de inflación, ni oficial, ni de ninguna consultora privada, señora Presidente. Ni los economistas más críticos de la situación inflacionaria en los últimos años, se atreverían a poner los números que OSSE informa. El costo por venta y administración en el año 2007 era de \$60.- señora Presidente, ese mismo costo en el 2013 es de \$309, según sus costos aumentaron 415%. O sea, un promedio de 69%. ¿Conocen algún economista, funcionario opositor que diga que en la Argentina la inflación promedio anual haya sido del 69%? Bueno, es lo que dice OSSE, señora Presidente. En la administración de OSSE el costo promedio por metro cúbico de agua en el 2007 era de 0,28%; en el 2013 es de 0,84%, un aumento del 200% señora Presidente. Esto da un promedio anual del 33%. El costo unitario de desagüe de pluviales o cloacales en el 2007 daba 0,19%, hoy 0,76%, señora Presidente 300% redondito, qué casualidad 50% anual, también da redondito. Si la actual gestión, señora Presidente, no está dibujando los números de sus costos, un poco de sospecha hay que tener ¿Qué quiere decir estar administrando pésimamente mal la empresa? Honestamente no conozco, como almacenero, un sector económico de la Argentina que diga que los costos crecieron a un ritmo inflacionario del 69% anual. O administran mal, o pagan caro señora Presidenta, o dibujan los números, pero en síntesis es un desastre. Nos llama mucho la atención que algunos bloques voten favorablemente esta Rendición de Cuentas, la realidad es que si miramos –sin faltarle el respeto a nadie- una Rendición de Cuentas que dice que la inflación promedio de un país haya sido el 50% no podemos hablar de Gobierno Nacional, que indica hoy el Gobierno Nacional un 8 o un 9% los valores perseguidos por Moreno y que alcanzaron hasta un promedio del 25%. OSSE duplica los valores que quiso retener este funcionario del Gobierno Nacional, que era Moreno ¿Les parece bien que la única política gestión económica de una empresa pública sea la de aumentar las tarifas a un promedio de 51,5% anual? No se entiende bien, pero cada uno sabrá entender sus razones. A este bloque no le parece bien, señora Presidente, el 295% de aumento en seis años por Obras Sanitarias, no nos parece bien. Y quiero dejar reflejado como administraban otros Directores semejantes aumentos y me voy a hacer una pregunta ¿Es justo que un jubilado que cobra una mínima de \$2.300.- tenga que absorber estos aumentos para poder contar con agua. Y con cloacas en su casa? Si aumentaron 120.000.000 de metros cúbicos de agua comercializada por día, ¿no sería razonable que los costos se optimicen al vender el doble de agua de lo que se vendía en el 2007? Tenemos mucho más para hablar, señora Presidente, una vez más el reflejo que nos ha dado Obras Sanitarias -y lo digo con mucha claridad- es tener de rehenes a los vecinos del Partido de General Pueyrredon de una manera terrible con los aumentos que le he descripto, con la inflación que le he descripto, con el porcentaje que le he descripto. Esto esta reflejado. Y les voy a aclarar algo para que quede reflejado, que los datos son oficiales de Obras Sanitarias, no son datos inventados por este almacenero, les puedo dar hasta el número de página donde esta reflejado esto. Señora Presidente, por todo esto y lamentando mucho la posición que puede tener el señor Intendente para con nosotros, este bloque no va a votar ninguna Rendición de Cuentas. Gracias señora Presidente.

**Sra. Presidente (Baragiola):** Me dicen que el concejal Ferro se había sentido aludido en su momento. Concejal Ferro, está en uso de la palabra.

**Sr. Ferro:** Gracias, señora Presidenta. En primer lugar quiero decirle algo al concejal Abud, con todo respeto. Yo no estoy cada vez que hablo diciéndole que soy un médico consultor en enfermedades infecciosas, realmente ni me quita, ni me saca nada, es por eso no sé que me quitaría o que me sacaría en la presentación de los casos. Yo quiero hacer una breve mención porque, como dije hoy, que pasaría si acá estuviera alguien que no sepa de que se esta hablando. El concejal Abud hablo claramente de una denuncia que efectuó a la CICOP, que tengo acá en mano, que tiene varios puntos. El primer punto y el más interesante para mí, es el concejal Abud no hace mención y que dice textualmente: “Reconocemos y valoramos lo hecho por esta gestión en cuanto a mejoras edilicias, incorporación de tecnologías y personal”. Lamento, concejal, que usted no mencione esto; esto habla realmente de que también le tengo que perder la confianza a usted. me cuenta todo lo que me quiere contar y no me cuenta que este halago no quita la cosas que faltan más abajo algunas de las cuales ya están resueltas, y otras no, pero no me cuenta la primera frase, que para mí es un halago que la comisión de profesionales me haga este reconocimiento. En segundo lugar, dentro de las cuestiones que plantea la Asociación de Profesionales por ejemplo plantea la construcción del CAPS Félix U. Camet se esta haciendo. Plantean que la sala Centenario está suspendida, está terminada y está trabajando. Después hay un montón de problemas de turnos y después dice: “En el año 2013 comenzó un proyecto de

estudio a nivel agrotóxicos en Mar del Plata tomando muestras de las frutas y de las verduras en General Pueyrredon”, nos están preguntando donde están publicados. En el día de ayer, se publicaron en un congreso en Buenos Aires que se llama CALYBA, Calidad de Laboratorio y de Bromatología, los datos inéditos de esta ciudad de Mar del Plata presentados por dos períodos en diferentes estacionalidades de cómo están las frutas y las verduras que consumimos los marplatenses. Por supuesto falta, falta muchísimo más. Pero para finalizar, yo creo -y permítame concejal- que ustedes tienen un problema con la Salud, han quedado con un problema traumático con el tema de la Salud. Yo he tomado algunas fotos y solamente hoy las voy a pasar cuatro para que todos las vean. En estas fotos que ustedes pueden ver acá, es en el centro de Alto Camet, en donde lo que tienen acá con fecha de 2007 porque están numeradas, son las cajas de leche para los nenes y lo que tienen arriba son los residuos patogénicos. Esta era donde se guardaban los descartables utilizados. Estos eran baños devenidos en farmacias con carteles. Esto era donde se guardaban los medicamentos. En La Peregrina, en vez de farmacia era un depósito con goteras para que el agua enfriara los medicamentos. Esto era la salita paupérrima del barrio 2 de Abril que ahora está en su lugar y ya con problemas de mantenimiento. Porque lo que es cierto, es cierto, que hay problemas de mantenimiento los hay, y entre otras cosas es natural porque teníamos 11.000 m2. y ahora tenemos 22.000 m2. Por eso es que me llama la atención este ataque a la Salud porque realmente yo personalmente no me siento que nos hayamos creído que éramos fundacionales de nada; simplemente hemos creído que hemos hecho cosas y que por el CEMA pasan más de 120.000 personas por año, familiares de los que muchos de los que están acá y son adecuadamente atendidos y pueden brindar una versión de ello. Para finalizar, yo me refiero a los números que conté un rato antes de su manifestación, y lamentablemente a esta denuncia de la Asociación de Profesionales, que debo decir que el punto más sustancial de la misma es la carrera médico-sanitaria que ellos quieren tener, que nosotros estamos de acuerdo y que es un debate que tenemos que dar entre todos. Pero lo que no puedo obviar de esa denuncia, señor concejal, es que reconocemos y valoramos lo hecho por esta gestión en cuanto a mejorar edificaciones e incorporación de tecnologías y personal. Muchas gracias.

**Sra. Presidente:** Concejal Alcolea.

**Sr. Alcolea:** Gracias, señora Presidente. He escuchado pacientemente todo lo que se ha dicho en esta sesión y debo transmitirle un profundo pesar, una gran tristeza por las cuestiones que se han ventilado y por lo que se ha dicho en esta sesión. Se han utilizado calificativos indebidos y se han tratado algunos concejales de manera indecorosa. Pero todo esto parte de una serie imágenes y palabras que hemos visto en las redes sociales, imágenes indebidas también, palabras inadecuadas, tratamientos de temas en lugares que no debieran tratarse, y situaciones que jamás debieron haber existido. Yo compartí plenamente ese documento que firmaron cuatro bloques donde se habló de una solución que se le pedía a la UCR, y sinceramente pensé que en ese tiempo que se había dado para reflexión y para el cambio, nos íbamos a evitar una sesión en estos términos, nos íbamos a evitar el escarnio, nos íbamos a evitar ventilar cuestiones que a todos en el fondo enlodan y que cuanto más revolvemos, peor es. Sinceramente siento una profunda vergüenza, pero es esa vergüenza ajena que uno siente por situaciones que uno no comparte, situaciones que uno no aprueba pero que por la función que uno cumple y por la exposición que uno tiene, sin duda le llegan a todos y cada uno de los concejales. El hecho de bajar al lodo nos enloda a todos y nos hace mal a todos como Cuerpo. Quiero aclarar también que creo tener la suficiente autoridad de lo que significa dar o no dar quórum, porque en su exposición el concejal Mario Rodríguez hizo mención a la famosa votación de aquella noche de enero fatídica del año 2012, donde yo me quedé sentado en lo que es la banca del concejal Maiorano, sólo frente al oficialismo que tenía quórum propio y me quedé justamente por eso, porque el hecho de ausentarnos no dejaba de tener el oficialismo quórum propio. Hoy yo no vine a dar quórum, pero cuando me enteré que en el recinto había suficientes concejales para el mismo, bajé y ocupé mi banca. Así que mal se me puede tratar de vago, de no querer trabajar; que se fijen cuándo yo he faltado a una sesión, a una Comisión, soy conocido por ir a más Comisiones de las que a mí me corresponden a pesar de que tengo más Comisiones que cualquier otro concejal. Así que me siento aludido y me siento maltratado por las palabras de ese concejal, señora Presidente. Lamento tener que bajarme para discutir estas cosas y que nuestras honras sean mancilladas de esa manera. Ahora, señora Presidente, desde que el radicalismo ganó el 27 de octubre, yo no dudé en ningún momento de que tenían que ocupar la Presidencia y había sido consultado en su momento a ver si yo iba a desviar mi voto hacia otra persona o hacia otro bloque, siempre fui firme en lo que debía votar y no dudé en sumarme a los otros 23 concejales en votar a la concejal Baragiola como Presidente de este Cuerpo y a su Secretario en la persona de Tony Costantino. Ahora bien, desde que este Cuerpo está manejado por usted, señora Presidente, y el Secretario Antonio Costantino, hubo un nombramiento de un Subsecretario que no existe por Reglamento y que está discutido por este Cuerpo. Las Comisiones aún se están discutiendo, no está el Decreto final, no sabemos quién es con precisión el presidente o quiénes la integran, porque todavía no están concretados. No tenemos tampoco los lugares a ocupar dentro de este recinto, y le comento, señora Presidente, que esta es la cuarta sesión que me siento en un lugar distinto y en esta oportunidad lejano al bloque al que yo pertenezco. No me parece que sea la forma de manejar un Concejo Deliberante, señora Presidente. Sinceramente jamás he hecho un problema por dónde me tengo que sentar, si adelante, atrás, de un lado o del otro; simplemente lo que pido es un ordenamiento, algo tan simple como ello y no lo he logrado. Con respecto a lo que ha sucedido y lo que acabo de describir, es que a mí me genera una pérdida de confianza frente a su persona como Presidente de este Honorable Cuerpo, me sumo al pedido de que usted ha tenido la oportunidad -y todavía la tiene- de dar un paso al costado, por su bien, por nuestro bien y por el bien del Cuerpo. Nadie la saca de concejal, señora Presidente, usted es una concejal más como lo soy yo, como lo son el resto de los concejales que nos acompañan. Le ha tocado un lugar para presidir, para ordenar, para organizar, no es más ni menos que ninguno de nosotros, no es poco honorable ocupar una banca de concejales. Quiero asegurarle que de mi persona y del bloque al que yo pertenezco en ningún momento hemos conspirado, en ningún momento ha habido una actitud sediciosa de ningún tipo y eso ha sido algún exceso -quiero pensar- verbal de quienes defienden su postura, señora Presidente. Lamento profundamente todo lo que ha sucedido se lo puedo asegurar, Tony Costantino es alguien a quien conozco van a ser 40 años -he ido a la secundaria con él-, y creo que si él ha renunciado -como ha trascendido- es porque ha tomado conciencia de la gravedad de la situación y ha tenido un acto de dignidad. Pero Tony

Constantino actuó como un asesor suyo, señora Presidente, no actuó por su cuenta. Creo que sería mucho mejor lo que le aconsejé previamente. Hecha esta aclaración, voy a pasar sí a comentar lo que el Orden del Día de esta sesión nos indica. Señora Presidente, con respecto a la Administración Central y al funcionamiento de la Municipalidad de General Pueyrredon, nosotros tenemos una diferencia –lo que sería un déficit- de \$172.000.000.-. Esa diferencia me lleva a una deuda flotante de \$213.000.000.-; es una deuda y un déficit extremadamente abultado para los tiempos que se viven. Esto contradice profundamente el comentario del Intendente Pulti en la sesión inicial cuando habló de la deuda heredada, que era mucha más baja que la actual. El aumento del pasivo en este último Ejercicio sobre esos \$213.000.000.- es de \$57.000.000.-. Y como dije en aquella fatídica noche de enero de 2012 donde yo solo rechacé el Presupuesto del oficialismo y complico mi trabajo porque no estar en ese momento no era no dar quórum, era permitir que el oficialismo pudiera estar solo. En aquella oportunidad dije “para muestra de un traje sólo hace falta un botón”, lo decían las abuelas. La Secretaría Privada del Intendente tenía un presupuesto originario de \$12.000.000.- en números aproximados y lo que gastó en realidad fueron más de \$24.000.000.-, lo que significa una sobrejecución de más del 100%. Muy distinto es lo que sucedió con el Presupuesto Participativo que de \$20.000.000.- aproximadamente que estaban previstos en el Presupuesto, no se llegó a los \$2.000.000.- ejecutados, con lo cual no se llegó a ejecutar el 10% del Presupuesto Participativo. De esos \$24.000.000.- que se gastaron en la Privada, \$9.500.000.- son en forma directa a Publicidad y Propaganda. Con esto estoy mostrando y estoy marcando cuál ha sido el eje de esta gestión, sin desmerecer los logros que han mostrado y ha comentado el concejal Ferro, que se los reconozco, pero en realidad se podría haber hecho mucho más. Con respecto al resto de los entes descentralizados, los usos de los dineros en algunos fue más eficiente y en otros no tanto, pero todos tienen un pasivo a fin de año y entiendo yo que las buenas finanzas por lo menos tienen que dar cero, no digo que les quede en activo. Con respecto a OSSE es conocida mi postura de que OSSE está cobrando en forma indebida, de más, intereses a aquellos que tienen deuda con OSSE. Por lo tanto, adelanto el voto negativo no solamente para la Rendición de Cuentas de la Administración Central, sino para todos los entes descentralizados y en particular a OSSE. Gracias, señora Presidente.

**Sra. Presidente:** Concejal Retamoza.

*-Siendo las 16:42 se retira el concejal Arroyo.*

**Sr. Retamoza:** Sí, señora Presidente. Primero es inevitable responderle al concejal Ferro o hacer alguna apreciación sobre lo que dijo. La verdad que los números suenan muy bien, las fotos o las imágenes también, pero acá el tema es que la única verdad es la realidad y la misma, por más que yo hoy diga lo que diga y usted diga lo que diga, los vecinos de los barrios saben en qué situación están y ese voto de confianza o no lo van a manifestar en las urnas seguramente en las próximas elecciones como lo hicieron en las anteriores. Por otro lado, señora Presidente, nuestro bloque ratifica los dichos que dijimos en función de nuestra opinión con respecto a su función como Presidente; creo que todos los bloques ya se han expresado con respecto a la Rendición de Cuentas y sin ánimos de cercenarle la palabra a nadie, vamos a solicitar una moción de orden y podamos pasar a votación las Rendiciones de Cuentas. Nada más, señora Presidente.

**Sra. Presidente:** Hay un pedido de cierre de lista de oradores, algún concejal que quiera anotarse antes de ello. Concejal Rosso.

**Sr. Rosso:** Me parece que el tema de la Rendición de Cuentas tiene la particularidad que puede tener debates de idas y vueltas, con lo cual, concejal Retamoza, me parece bien desde el punto de vista que hace horas que venimos hablando del tema, pero también es cierto que yo no sé si por ahí posteriormente a que hable si alguien quiere tener el uso de la palabra ahora, es medio dificultoso y me parece que no habría que cercenar justamente en este tema. Nada más.

**Sra. Presidente:** Por lo tanto entiendo que no hay apoyo para su planteo concejal. Concejal Rosso.

**Sr. Rosso:** A esta altura después de varias horas de haber hablado de varios temas y entre otros las Rendiciones de Cuentas, me parece que había algunos aspectos que yo había escuchado en el debate de los distintos concejales que habían participado y que tenía ganas de remarcar en función de lo que habíamos hablado. Las Rendiciones de Cuentas de todos los entes y del Ejercicio 2013, tuvo la particularidad, buscándole una mayor transparencia a la información y buscando que se conociera ampliamente, de una conferencia de prensa por parte del contador Daniel Pérez, del Subsecretario contador Gerónimo Rocatti, en un hecho que no tenía muchos antecedentes en función que se conocían públicamente y de alguna manera abrir el debate en el Concejo Deliberante. Posteriormente el Secretario Daniel Pérez, en virtud de una solicitud que le habíamos hecho de una invitación desde la Comisión de Hacienda, vino al Concejo Deliberante, se le pidieron aclaraciones complementarias en algunos aspectos y lo que notamos que hubo justamente una colaboración y una información por parte de la Secretaría de Hacienda que nos pareció importante. La tratamos en el Concejo Deliberante y me parece que merece una aclaración. La Comisión de Hacienda las trató en más de una oportunidad, estuvieron en el Orden del Día y más allá de la crisis que era difícil a veces reunir algunas Comisiones, esta misma Presidencia se encargó en varias ocasiones de encargar y de reunir el quórum, aunque fuera el día que no se reunía habitualmente porque queríamos que hubiera despacho de Comisión para llegar justamente a las sesiones con el despacho de Comisión. Uno de los primeros aspectos que vemos es que estamos hablando de un Presupuesto de los más importantes que ha tenido la historia del Partido de General Pueyrredon de casi \$2.000.000.000.- y cuando uno compara, estamos hablando de un Presupuesto importante que quizás cuando uno analiza el Presupuesto y ve el cuadro presupuestario, está arriba de varias provincias y obviamente hay pocos Municipios en el país que realmente tengan un Presupuesto ejecutado de casi \$2.000.000.000.- hablando de 1987 a la fecha. Me parece que cuando uno hace un análisis de la Rendición de Cuentas del Presupuesto 2013 que principal característica es que hubo los ingresos necesarios para financiar con fondos propios ampliaciones de obras y para seguir prestando los distintos servicios que cada

vez se van complejizando más en los Municipios. Cuando uno veía, en el retorno de las instituciones democráticas allá por el año 80', los servicios que prestaban los Municipios –incluido General Pueyrredon y otros- veía que ellos solamente eran la vieja frase que tenía que ver con la tasa “alumbrado, barrido y limpieza”, que uno decía así porque justamente eran los servicios que durante años prestaba Mar del Plata que había sido una avanzada prestando servicios de Educación y de Salud, pero había otros Municipios que ni creían aún la Salud en primera instancia, que debería ser prestado por la Municipalidad, y menos aún la Educación. Recordemos que el sistema educativo municipal que tiene Mar del Plata es uno de los más grandes de los municipales –ni hablar en la provincia de Buenos Aires- y en otras provincias que aún tienen como en Córdoba que hay sistemas educativos municipales así planteados. Les decía que una de las características fue mantener esta estructura porque lo que uno ve es que año a año la demanda de las comunidades es hacia los Municipios con respecto a determinadas situaciones. Por ejemplo, la demanda del trabajo está claramente perfilado, más allá que no maneje situaciones micro o macroeconómicas a nivel nacional ni provincial pero sin embargo la demanda de trabajo sí está planteada claramente a los Municipios. Yo estuve averiguando y en el año 83' no había ningún Municipio de la provincia de Buenos Aires que tuviera una Secretaría o de Planeamiento o de Producción o de algo que tuviera que ver con estrategias económicas. En el año 90' ya había diez Municipios que tenían Secretarías hacia ese sentido. Cuando uno analiza la información al año 2010 o 2011, aún el Municipio más pequeño tiene una Dirección de Producción y esto tiene que ver con los cambios que van produciéndose. En la Salud también hubo cambios, porque nosotros que solamente nos ocupábamos de la atención primaria de la salud, tuvimos que ir a una etapa que es la del CEMA justamente donde el hecho de que análisis simples y complejos no se los podían hacer, hizo que el Municipio tuviera que hacerse cargo de otras prestaciones que tienen que ver con la salud y éste es un nuevo rol que desempeña el Municipio. Y quizás en los últimos tiempos y que también nos hemos hecho cargo de la gestión y de la administración y en un rol que era impensado hasta hace 6 o 7 años atrás, es el tema de la seguridad. Cuando empezó el tema de la seguridad en los Municipios, era una colaboración que prestaba acorde a lo que era el comando de patrullas para básicamente el combustible. Ahora, se requieren políticas integrales de seguridad comunitaria desde los Municipios. Esto era algo que era impensado no como el tema de la producción o de la búsqueda de trabajo hace 20 o 30 años, sino hace 6 o 7 años atrás. Así va sumando prestaciones el Municipio y uno de los problemas que tiene justamente es mantener este tipo de prestaciones, con los recursos propios y aquellos que en algunos casos son reconocidos a nivel nacional o provincial. Otra de las características que uno lee de estas Rendiciones de Cuentas es fue un fuerte incremento en varios o en la mayoría de los ingresos, con lo cual esto habla de una mayor eficiencia en la ARM. Recordemos que cuando en su momento el Intendente Pulti había planteado de crear la ARM, había dudas con respecto a la eficiencia que podía tener. Hoy ya hablaron varios concejales –algunos fueron muy críticos- con respecto a la necesidad que tiene la Municipalidad de tener una herramienta donde la búsqueda de aquellas personas que recaudan y aquellas personas que a su vez justamente tratan de evadir lo que son los regímenes fiscales municipales, hay una política que solamente un organismo especializado como lo es la ARM lo puede llevar. Por eso es otro de los aspectos importantes que tiene para haber llegado a esta Rendición de Cuentas, en un Presupuesto tan importante, es el récord de recaudación en muchas de esas tasas de las que veníamos hablando y ese también me parece que es un dato importante. Por ejemplo, cuando uno analiza el año 2013, se percibieron sobre aquello que se había planteado previamente en el Presupuesto \$1.868.244.875.-. Si partimos de que se había presupuestado alrededor de \$2.221.000.000.- estamos hablando de uno de los números más alto de los últimos tiempos, porque estaríamos en una recaudación de alrededor del 84,11% de lo planteado, cuando el promedio histórico de los últimos 10 o 12 años andaba entre el 63% y el 70%. Me parece que es un número que realmente hace que en la actividad que nos plantean y la información que uno lee en esta información, nos parece que es un dato para tener en cuenta. El 84,11% fue récord en cuanto a lo percibido con respecto a lo vigente. Cuando uno ve el informe final definitivo de la ARM comparándose en los últimos años, es importante el crecimiento que tuvieron algunas tasas como, por ejemplo, fue el tema de la Tasa por Inspección de Seguridad e Higiene que creció en un 49,91% que realmente es un número muy importante, se ha recaudado más de \$94.000.000.- de diferencia entre 2012 y 2013. La Tasa de Servicios Urbanos del Ejercicio también creció en un 22,37% nos parece que es un número importante. Lo que había de ejercicios anteriores de la Tasa de Inspección de Seguridad e Higiene creció nada menos que en un 108%; éste es un número que realmente lo duplicó, también nos parece que es importante porque esto habla de la gestión que tiene la agencia para recaudar aquellas tasas de ejercicios anteriores que se habían caído, que muchas veces –sobre todo en Seguridad e Higiene- es dificultosa porque a veces hay cambio de razón social, cambios de firmas comerciales, etc., con lo cual lo hacen difícil. También para destacar es la Habilitación de Comercios e Industrias que creció en un 60,27%, la Conservación y Mejoramiento de la Red Vial del Ejercicio anterior que creció entre el 2012 y 2013 de un 54% a un 84%. Y otra que fue importante es la construcción de ejercicios anteriores que también creció en un 266,15%. Un 102% creció el Servicio de Estructuras de Antenas. Son datos que nos indican que realmente fue muy importante en el Ejercicio. Cuando uno analiza el global de toda la recaudación comparado el 2012 con el 2013, está en un crecimiento de casi 36% que me parece que no es un dato menor porque estaríamos hablando en dinero en efectivo de \$218.000.000.- más con respecto a la recaudación de algunas de esas tasas. Esto habla de una eficiente gestión en el hecho de recaudación para poder mantener las actividades que históricamente tenía el Municipio y que nos las vamos planteando como nuevas. Con respecto a determinadas obras, cuando uno analiza la gestión de obras de la Administración Central y los distintos entes, uno ve que, lejos de algunos descripciones de una Municipalidad ausente en los barrios, que es una administración que le falta presencia en algunos lugares de General Pueyrredon, cuando uno analiza las obras que se realizaron en 2013 y otras que ya se licitaron y se han firmado este año los respectivos contratos, ve absolutamente todo lo contrario. Ayer el Intendente Municipal firmó el convenio por el cual se van a instalar 1.000 cámaras de seguridad y donde el Partido de General Pueyrredon va a contar con el Centro de Monitoreo más importante de la provincia de Buenos Aires y donde van a funcionar otras dependencias, como son la Comisaría de la Mujer y otras dependencias de la Secretaría de Seguridad y Prevención del Delito. Recordemos que fue esta gestión la que abrió el primer Centro de Monitoreo, que está en avenida Luro, pero que debido a las necesidades y al funcionamiento de las mil cámaras va a quedar chico para las expectativas que hay. Otro de los grandes temas que uno ve es que empiezan las adjudicaciones de los centros deportivos y natatorios, cuestión muy importante porque están cubriendo los centros geográficos de casi todo el Partido: Colinas de Peralta Ramos, Camet, barrio Belgrano, barrio Libertad. Son áreas

críticas, donde hay una necesidad de fuerte presencia del Estado Municipal y donde va a haber una actividad permanente. No sólo son los natatorios sino también los gimnasios necesarios para las escuelas municipales y provinciales y que tiene que ver con la necesidad de contar con espacios para educación física porque hoy hay muchas escuelas que no cuentan con una sociedad de fomento o club barrial que tenga un gimnasio digno, con las características mínimas para poder desempeñar las clases de educación física. Con respecto a los centros de salud, la semana pasada se ha inaugurado la ampliación del de Jorge Newbery, ha quedado un lugar de 500 m<sup>2</sup> de un lugar que tenía 250 m<sup>2</sup>, también en un área crítica, donde se van a dar prestaciones que antes no se daban. Cuando uno analiza que en los últimos años se remodelaron 17 centros de salud, se hicieron 7 nuevos, de los cuales 4 tienen atención las 24 horas (tal como siempre se reclamaba), uno nota que hay una presencia permanente del Estado Municipal en barrios donde es necesaria la integración del tejido social. En lo que respecta a Cultura, la Municipalidad en los barrios creció de cincuenta y pico de propuestas a más de cien propuestas y este es un tema donde hay chicos que pueden desde aprender a tocar un instrumento musical, iniciar clases de pintura u otra expresión artística, que se ha incrementado al doble en el último año y medio. Otro tema importante que tiene que ver con esto es la creación de la orquesta infanto-juvenil. Que haya becas para cerca de mil chicos que puedan empezar a tocar un instrumento de acuerdo a una modalidad que rápidamente los ponga en la posibilidad de tocar, nos parece que es un tema de integración social que tiene varias aristas. La orquesta infanto-juvenil, los natatorios y minipolideportivos en los barrios, el hecho que haya programas culturales que se hayan duplicado, van hacia ese aspecto y nos parece importante destacarlo. Ya se habló del llamado a licitación para la Casa del Puente, de remodelación de un espacio cultural y arquitectónico de la ciudad que fue comprado con presupuesto propio de esta Municipalidad en esta gestión. Otro tema que nos parece destacable es la apertura de los pasos a nivel: en estos días se está trabajando en la apertura a la altura de la calle Castelli, también se abrió en la zona de la avenida 39, lo cual es un hecho de justicia porque durante años el entramado de la ciudad se veía dividido por esta vía. Otro tema es el de la desocupación, con una tasa alta pero donde se viene trabajando. En el año 2013 se trabajó en la ampliación del Parque Industrial y en la radicación de empresas importantes de la ciudad, como el caso de Zanella, la ampliación que tuvo Pepsico, que pasa a ser uno de los lugares de mayor producción de Sudamérica. También hubo dos frigoríficos de nivel internacional que permiten el congelado para exportación, que se inauguraron cercano al Parque Industrial. Basta ver la salida del Parque Industrial hacia la ruta 88 para notar cómo se viene trabajando en el crecimiento de determinado perfil industrial de la ciudad. También se compraron las parcelas y se buscó el crédito en el BICE para proseguir con el desarrollo del Parque Industrial. Otra posibilidad que se aprobó en este Concejo Deliberante, se viene buscando financiación y en pocos días más será noticia, es la financiación por parte del Banco Provincia de lo que es el primer Parque Informático donde va a haber producción de software y de hardware y que debe ser promocionado, además de ser una fuente laboral para jóvenes que necesitan su primera inserción laboral. Como ustedes saben, Argentina es un país líder en Latinoamérica en provisión de software y Mar del Plata no puede estar ajena. Otro de los temas importantes en cuanto a las obras que se hicieron en el año, se instalaron 1.200 señales horizontales nuevas, por gestión propia municipal, como así también se duplicó el señalamiento vertical de las calles y avenidas de la ciudad. Desde este ente nos parece importante el hecho de haber participado en la obra de ampliación de red de gas natural en Sierra de los Padres, barrio El Caribe y Jorge Newbery, como así también la extensión de red de agua y cloaca en el barrio 2 de Abril. Uno mira también los números del EMVIAL y han sido absolutamente positivos: 254 cuadras pavimentadas, 66 cuadras de cordón cuneta, 216 reductores de velocidad, 52.000 reposiciones de alumbrado, 3.800 luces nuevas y se iluminaron íntegramente dos plazas que nunca estuvieron iluminadas como la de San Eduardo del Mar y la plaza principal de Batán, donde además hubo una reparación integral de las mismas. En cuanto al EMDER, se pusieron dos sistemas absolutamente nuevos de calderas, para el natatorio y para el estadio municipal, obras importantes para el mantenimiento del patrimonio, y se avanzó en la cancha de césped sintético para hockey, que nos pone como las principales canchas del país. Ya este verano hubo un torneo internacional con la participación de Las Leonas luego de varios años y la selección de Sudáfrica. Los números de OSSE también van en el mismo sentido. Las redes maestras integrales que se vienen haciendo en el barrio Peralta Ramos y El Jardín, el cambio de cloacas en La Perla, que tenían más de cien años, además de haber iniciado la obra de cloacas en una primera etapa en el barrio Alfar, nos parecen datos importantes. Se ha hablado del déficit municipal, se habló de las distintas formas en que se determinó el déficit municipal y uno de los principales datos en cuanto a esto –se tiraron varios números, parecía que era una apuesta de quiniela o una casa de remates– es que estamos hablando de un déficit que –como dijo Daniel Pérez acá– es una foto de una película que sigue desarrollándose, porque posteriormente se pagaron salarios, se recibieron fondos provinciales que normalmente se van demorando. Por lo tanto, si uno analiza, fue uno de los déficits más bajos a nivel global ya que si hablamos de un déficit de 53 millones de pesos estamos hablando de un 2,67%. En la Memoria que eleva el Contador Municipal dice: “En cuanto al déficit financiero producido en el ejercicio, que puede apreciarse en el análisis de la cuenta Ahorro e Inversión, es importante mencionar que la Legislatura ha dispuesto que deberá comenzar a través del artículo 47 ...” ... esto es respecto a lo que el concejal Cano también planteaba respecto a los fondos afectados. El informe del Contador dice: “Con respecto al uso de fondos afectados correspondiente al ejercicio 2012 -51 millones- es dable destacar que a la fecha de cierre del ejercicio que nos ocupa se encuentra restituida la suma de \$32.391.000.-, quedando un saldo de \$18.600.000.-, de los cuales ya parte han sido recuperados a la fecha del presente informe, y por la parte restante se deberá –a juicio de quien suscribe- hacer un mayor esfuerzo transitando el presente ejercicio equilibradamente desde el punto de vista fiscal”. Además dice: “En cuanto al déficit financiero producido en el ejercicio que puede apreciarse en el análisis de la cuenta Ahorro e Inversión, es importante mencionar que la Legislatura Provincial, a través de la sanción de la ley provincial de Presupuesto, en su artículo 47º ha dispuesto que los Municipios deberán presentar ante el Ministerio de Economía la fundamentación que los justifique, debiendo éste emitir un informe técnico y económico-financiero que convalide el mismo”. En cuanto al déficit producido en el ejercicio 2012, la Legislatura dispuso lo siguiente en la primera parte del artículo, y esto me parece importante: “Postergar el cumplimiento de las disposiciones del artículo 49º de la ley 14.393, las que comenzarán a regir a partir del ejercicio 2014, por lo tanto el déficit deberá ser cancelado en cuatro años, pero a partir del año 2014 y hasta el 2017 inclusive, a razón que impacte –como mínimo- un 25% en cada Presupuesto siguiente hasta su eliminación”. Esto está en la Memoria descriptiva de la Rendición de Cuentas que dio el Contador. Otra de las dudas que había respecto a



la notificación que había hecho en su momento en el Ministerio de Economía y también hemos aportado la nota donde se dice: “En cumplimiento de lo establecido en el artículo 47º de la ley, se informa que el resultado del Ejercicio 2013 de la Municipalidad ha resultado deficitario en un monto de \$53.232.128. Esto tiene que ver con los atrasos que ha habido en algunas partidas provinciales, impactando por lo tanto no sólo en el resultado del ejercicio sino también en el volumen de la deuda flotante al cierre. Se adjunta copia de la parte pertinente correspondiente a la Memoria de la Contaduría Municipal, que obra en el expediente de Rendición de Cuentas Ejercicio 2013, que se encuentra actualmente en el Honorable Concejo. Por otra parte, para complementar lo estipulado en la ley 14.552, se informa que a través de la Secretaría de Economía y Hacienda se han iniciado las acciones tendientes a cancelar el saldo deficitario en un plazo que no exceda el ejercicio que marcaba el Contador”. Seguramente me van a decir que de acuerdo a cómo se tomen los números, esto que acabamos de hablar no es tan así y que no es justamente lo que decíamos hoy esta cifra de \$53.232.128.-. Yo miré un par de temas respecto a este tema y miré en otros expedientes y hay un informe del ex Contador Arango del 2011 sobre la situación presupuestaria de ese año, que dice: “La discusión sobre otro tipo de resultados, como el operativo o el que resulte de la actividad principal, resulta inconducente por cuanto se nutre de subjetividad al considerar los recursos periódicos y con más dificultad; si nos referimos a los gastos donde sólo son rígidos y flexibles, aquellos referidos a los contratos de personal o de planta permanente. A los fines de una correcta lectura de la ejecución presupuestaria, cabe informar (está hablando de otros años) que se registró en el Presupuesto la deuda flotante o corriente generada en ejercicios anteriores y abonada en dicho ejercicio pues su pago se efectuaba fuera del Presupuesto”. Esto también es importante. “A partir del año 2008 toda la deuda se debe abonar por Presupuesto, procediéndose a devengarla y pagarla. Como consecuencia de ello, siendo que la existencia (eso es por aplicación de leyes provinciales que tienen que ver con el RAFAM) de deuda flotante o corriente implica que el gasto ya fue devengado en ejercicios anteriores, afectando los respectivos resultados, no puede volver a afectarse el resultado del ejercicio en que se abona y debe retraerse del gasto devengado, evitando duplicar la partida. El egreso, en este caso, se considera una disminución de pasivo y no un gasto, aunque se registre presupuestariamente. También hay un informe, porque se plantearon cuestiones al Tribunal de Cuentas a partir del año que se empezó a aplicar el RAFAM en 2008, entonces el Tribunal de Cuentas sacó la Resolución 635/08 donde planteaba las situaciones que había respecto de la aplicación del RAFAM y la imputación de algunos tipos de resultados y de deudas, que se analizaba de otra manera. Dice: “El resultado presupuestario de un ejercicio –toma el artículo 43º del RAFAM- se determinará al cierre del mismo por la diferencia entre recursos corrientes y de capital percibidos y los gastos corrientes y de capital devengados durante su vigencia. Si dicho resultado es positivo, se afectará al pago de la deuda flotante existente de conformidad con lo previsto en el artículo 174º de la LOM. Si aun así, se determina un nuevo excedente, el mismo podría incorporarse al nuevo Presupuesto en ejecución para financiar la reapropiación de los gastos comprometidos y no devengados al cierre del ejercicio anterior”. Conforme al resultado del estado económico financiero que tenemos al 31/12 y de acuerdo al resultado presupuestario del artículo 43º del RAFAM, es que surge el déficit que nosotros decimos. Cuando analizamos ese déficit, lo primero que se ve es que en el caso del ejercicio 2013, esos 53 millones significaron el 2,67% del Presupuesto porque un número solo no indicaría mucho. El otro día escuché –y a partir de ahora le voy a dar la razón al concejal Cano cuando se vota el 5% de las rifas- que el Municipio de Chascomús eximió a una firma y hoy tiene que oblar un juicio de 100 millones de pesos, por haber justamente desafectado el fondo, que es la garantía. Le aviso a todas las entidades que no cuenten conmigo. Uno escuchaba al Intendente visiblemente agobiado porque 100 millones de pesos es casi el 50% del Presupuesto de Chascomús, que es de 220 millones. Es evidente que también tiene que ver con cuál es el Presupuesto de una ciudad cuando hablamos de un déficit de 53 millones en un Presupuesto que bordea los 2.000 millones, un 2,67%. Cuando uno hace un análisis de otros años, esto había sido superior y me parece que es un dato a tener en cuenta. Párrafo aparte merece la negociación que tuvo este año y que significó haber solucionado una cuestión que venía desde el año 2006 referente al contrato de recolección de residuos y la redeterminación definitiva con la empresa “9 de Julio”, que era una de las deudas que permanentemente estaba como una espada de Damocles sobre los Presupuestos municipales porque no se sabía cuál era el acuerdo definitivo que había. “Este año se reimputaron –dice también el informe del Contador- los anticipos otorgados a la empresa “9 de Julio” durante los años 2010 y 2011 a cuenta de redeterminación de precios, los que se encontraban registrados en la cuenta “Activos – Otros anticipos”, por la suma de \$7.700.000.-. Asimismo se registró la deuda documental con vencimiento en los ejercicios 2014 y 2015, incrementando el pasivo en una suma de \$13.184.000.- en ambos, afectando los Presupuestos 2014 y 2015. Por otro lado, se regularizaron los pagos extrapresupuestarios realizados durante el ejercicio 2013 por la redeterminación a cuenta de precio y se registró una deuda a favor de la empresa “9 de Julio” de \$47.200.000.-. Este importe extraordinario, asentado en el Presupuesto de Gastos, impactó no sólo en el resultado del ejercicio sino también en el volumen de la deuda flotante al cierre”. Otro tema a tener en cuenta al analizar las Rendiciones de Cuentas es respecto a las deudas consolidadas. Cuando uno ve el índice porcentual de los últimos años ve que la deuda consolidada es uno de los menores índices de los últimos años. Si tenemos en cuenta que en 2006, el índice de deuda consolidada era del 38,28%, en 2013 lo cerramos con una deuda consolidada de un 10%, por lo tanto, vino disminuyendo años a año, y de acuerdo al Presupuesto 2014 la deuda consolidada, en su evolución, estaríamos en menos del 10% en este Presupuesto. Otro de los temas que marca también el informe del Contador fue la influencia que tuvo en el déficit los gastos que venían de las gestiones de otro año, pagos de deuda provenientes de años anteriores. En 2008 se habían pagado 14 millones de pesos por deudas de gestiones anteriores; en 2009, 8 millones; 10 millones en 2010 y llegamos a que, de acuerdo al último fallo que tuvimos con OSSE, es probable que solamente en ese caso ya los activos que haya que pagar por deudas de ejercicios anteriores, esté alrededor de los 18 y 20 millones de pesos. Este es otro ítem a tener en cuenta. Tenemos atraso en coparticipación provincial; por otro lado tenemos el arreglo de un contrato histórico que debía la Municipalidad, que era la redeterminación del contrato de recolección de residuos y limpieza de la ciudad que finalmente llegó a su término y que permitió tener un panorama más claro en cuanto a las finanzas municipales; y el pago de deuda de ejercicios anteriores que ha sido no tomada en esta gestión sino en gobiernos radicales entre 1999 y 2006, que muchas de ellas estaban dolarizadas y recordemos el ajuste del año 2001-2002 y el fallo que seguramente vendrá al Concejo Deliberante y tendremos que aprobar acá respecto de hacernos cargo de ese endeudamiento. Me parece que contesté los distintos temas que surgieron en el análisis de las distintas Rendiciones de Cuentas. Me parece

que las mismas han estado absolutamente acordes, ha sido un muy buen Presupuesto ejecutado, es un año que a pesar de las dificultades del país se mantuvo la obra pública, se siguieron y se incrementaron los servicios municipales, el hecho de la presencia de la Municipalidad no sólo en los barrios que he dicho sino también con el traslado de la Municipalidad creando nuevas centralidades en el barrio Libertad (proyecto que sigue avanzando). Nos parece desde Acción Marplatense que el Tribunal de Cuentas va a estar de acuerdo a lo expresado por la Administración y van a ser unas Rendiciones de Cuentas legítimamente aprobadas. Nada más, señora Presidente.

**Sra. Presidente:** Concejal Claudia Rodríguez.

**Sra. Rodríguez:** Gracias. Voy a ser muy breve porque me parece importante que quienes no nos sujetamos expresamente a los números porque nuestra formación no lo permite, sí nos sujetamos a unos números que tienen que ver con los servicios que se brindan, producto de las políticas públicas –deportivas en este caso- que tienen una incidencia importante en el desarrollo de la calidad de vida de los marplatenses, pero sobre todo hoy cuando hablamos que la educación y la formación requieren de capacitaciones alternativas para los niños y jóvenes en cuanto a poder minimizar los efectos de aquellas cuestiones en que los jóvenes y niños participan por fuera del deporte, de la educación, de la cultura. Por eso me parece medio injusto que nosotros no le demos un tratamiento a la Rendición de Cuentas del EMDeR de manera importante, porque los números que allí se exponen tienen que ver con gran cantidad de gente de Mar del Plata que acceden a la práctica permanente y continua de actividad física que no me parece un dato menor. Porque además el Estado Municipal en estos últimos años se ha aplicado fundamentalmente a la necesidad de la concientización y la prevención en todas las materias relacionadas al cuidado de la salud y de la calidad de vida. Y el EMDeR no solamente atiende las cuestiones de deportistas y deportes federados, sino fundamentalmente al inicio de lo que es la educación o la iniciación deportiva de los niños. Hay muchos flagelos que tenemos que combatir, entre ellos el de las adicciones y nos parece que como contrapartida tener un EMDeR que con sus programas, capacitaciones, escuelas de iniciación, con sus escenarios, le brindan acceso al deporte y a la actividad física a más de 73.000 personas. Nos parece fundamental, nos parece que de eso hablamos cuando hacemos mención a las necesidades de las políticas públicas. Medio al pasar quiero decir que hoy muy temprano se nos recriminaba diciendo de que no queríamos dar el debate y que usábamos artilugios sobre todo dirigidos por un paranoico, y la verdad es que a esta altura de la tarde estamos dando el debate (lamentablemente no tan escuchado o no tan profundizado como cuando estaban las cámaras), pero lo estamos dando. Y por eso quería decir que 73.000 personas accediendo al deporte y a la actividad física al cuidado de su salud, no me parece un dato menor porque Mar del Plata tiene una oportunidad fabulosa de que con esas políticas que se van transfiriendo va pudiendo a las generaciones futuras minimizar la necesidad de la utilización de los tan mentados Centros de Salud, porque de eso necesitamos también darnos cuenta. Que para nosotros estas 73.000 personas justamente son 73.000 menos que van a necesitar menos servicios de atención primaria de salud. Por eso el Programa ACERCAR, por eso todos los programas del deporte, por eso hay más de 300 deportistas becados que no solamente significan ayuda a deportistas que ya entendieron y que ya tienen incorporado eso. Sino que significa ayuda a un montón de otros niños que se ven reflejados en eso. Entonces esos números que no se miden, que no son tan concretos como los que aquí se han mencionado durante toda la tarde, me parecía importante decirlos, me parecía importante remarcarlos, porque el EMDeR que como política tiene gestión con el gobierno nacional que nos permite hacer una cancha de hockey nueva, con un solado sintético que nos va a permitir –como ya lo hicimos- traer a Las Leonas para un máximo acontecimiento internacional, también invirtió fondos municipales para la creación de dos canchas de nivel de iniciación en ese deporte que ya no es una elite, sino es muy popular. También invierte en la capacitación para nuevos técnicos entrenadores de hockey sobre césped, porque podríamos tener muchos nenes con ganas de hacer hockey pero si no tenemos al profé que les enseñe, es difícil ensayar el deporte. Por eso esa política pública en general me parece importante remarcarla. Por otro lado, también se va con la misma gestión a mejorar o está en obra la pista atlética que ya estaba vencida, que gracias al cuidado de la gente de la Asociación Marplatense de Atletismo duró más tiempo de lo debido técnicamente y ahora se va a remozar y esa reconstrucción va a permitir otra vez tener como tuvimos en el 95' a los grandes del deporte internacional compitiendo. Y eso es importante en algún aspecto porque es un espectáculo deportivo, pero también es importante como decía anteriormente en niños y jóvenes que reflejados en ellos quieren hacer deporte. La verdad que hemos transcurrido una tarde larga y agotadora pero productiva en este sentido, en que todos estamos acá, en que todos decimos lo que queremos decir, en que todos dimos la cara, pero que más allá del resultado nosotros queremos seguir apostando en que la política no es oscura, que la política es justamente participación, debate y poder encontrar los caminos que beneficien verdaderamente a Mar del Plata.

**Sra. Presidente:** Concejal Cano.

**Sr. Cano:** Sí, señora Presidenta. Yo estoy por plantear una cuestión porque la verdad que entre el almacenero que es el conejal Abud y el doctor Rosso, han hablado de números más que yo. Lo único que voy a pedir es que como hay diez días, señora Presidente, para enviar la Rendición de Cuentas y yo tengo un documento elaborado, voy a pedir que se adjunte al Acta de Sesión porque si no, realmente me quedaría con ganas para decir cosas. Yo le quiero agradecer públicamente al concejal Rosso todos los esfuerzos que él hace para que la Secretaría de Hacienda le mande las cosas, pero la verdad no tiene éxito, no le mandan nada. Yo recuerdo que hasta el 2011 fui concejal y hablaba de los fenicios; veo que los mismos siguen existiendo porque cualquier cosa que se toque aparecen las obras que hace el D.E.. Faltaron algunas como la carrera de Fórmula 1 y la Terminal de Cruceros, pero prácticamente el repaso fue bueno. Habla de las sociedades de fomento que hay más y creo que van a haber muchas más, porque los subsidios que dan a través del Presupuesto Participativo son para la construcción de sedes, para la ampliación de salones, etc. Y es cierto, hay dos cosas que voy a decir finalmente. Los fondos afectados, la verdad que yo no creo lo que se devolvió, yo tengo acá los saldos al 31 de diciembre de 2013 y en la cuenta de fondos afectados había \$5.585.761,39.- esto salió publicado como el cuadro oficial de la Municipalidad. Entonces digo,

¿dónde están los \$34.000.000.- o \$38.000.000.- que dicen que devolvieron? Y en la otra que voy a coincidir es que es cierto, al 31 de diciembre era una foto y el déficit que ellos decían 53 yo decía 120, pero vamos a seguir elaborando la foto y al 30 de abril de 2014 el déficit que era 120 son 170, la deuda que eran 124 son 157 y el déficit que era el 6,8 de lo ingresado es el 25. Insisto y recalco, voy a adjuntar un documento que lo traeré el lunes si es posible para hacer una copia y si no hay inconveniente que ese documento acompañe la Rendición de Cuentas y la desgrabación. Nada más, señora Presidente.

**Sra. Presidente:** Concejal Cano, yo no creo que tengan inconveniente los concejales pero debieran saber de qué está hablando. Por lo tanto, el contenido del documento poder girárselo a los presidentes de bloques para que lo puedan ver. Concejal Ciano.

**Sr. Ciano:** Gracias, señora Presidente. Del mismo modo, entonces desde este bloque nos reservamos la posibilidad de hacer un documento y acompañarlo porque de la misma manera que lo hace el concejal Cano. Nosotros no tenemos inconveniente en que el concejal Cano acerque el documento que quiere acercar, lo miremos y en base a ese documento si tiene la posibilidad él -que no queremos coartársela- de expresarse de esa manera para adjuntarlo al Tribunal de Cuentas, hacer lo mismo desde este bloque.

**Sra. Presidente:** La verdad que es necesario saber cuál es el contenido de lo que están planteando, más allá de que le den la letra final para el lunes. Concejal Cano.

**Sr. Cano:** Obviamente que va a ser sobre la Rendición de Cuentas y no como la intervención del concejal Rosso que nos habló del futuro soñado. Y yo no tengo ningún problema que todo el mundo adjunte los documentos que quieran, porque sinceramente yo quise ser "austero" por decirlo así y no hablé todo lo que podía hablar. Ahora, si ustedes quieren nos quedamos acá y yo leo. Hay diez días para mandar la Rendición de Cuentas, yo el lunes le entrego el mismo documento que quiero que se adjunte a todos los bloques para que todos tengan la misma posibilidad de ejercitar su posibilidad de contestación que supongo que va a estar ejercida tal vez por el Bloque de AM.

**Sra. Presidente:** Entiendo yo que se debe tratar cualquier documento que queramos agregar en sesión, tiene que estar en conocimiento de los veinticuatro concejales. Concejal Maiorano.

**Sr. Maiorano:** Gracias, señora Presidente. Yo no tengo inconveniente que se agreguen por Secretaría, el tema es si nosotros vamos a empezar a hacer documentos para agregar en forma posterior. Una cosa es agregar una herramienta más que se tenga al momento de la sesión como sumar a los registros del Concejo, pero otra cosa es ponerse a elaborar documentos posteriores al acto que estamos realizando en este recinto. Y esto ha pasado en varias oportunidades, muchas veces un concejal dice "quiero que se agregue esto al expediente" y muchas veces eso se agrega. Yo lo que le pediría al concejal Cano y al concejal Ciano, que si tienen los documentos que los agreguen por Secretaría para que sean acompañados como lo pidió un concejal y siempre se han agregado, pero si nosotros empezamos a elaborar documentos para contrarrestar uno y otro, la verdad que yo no tengo duda de la autoría del documento planteado por el concejal Cano que seguramente es un documento elaborado por él en base a su análisis de las Rendiciones de Cuentas. Nosotros en eso no tenemos problema; lo que no nos parece que sería lo correcto es el lunes o el martes ir agregando documentos quizás contestatarios entre los distintos bloques con respecto a la Rendición de Cuentas; en la sesión me parece que tranquilamente se puede agregar.

**Sra. Presidente:** Concejal Ciano.

**Sr. Ciano:** Un poco en el mismo sentido que plantea el presidente del bloque radical y plantea el concejal Cano. Hay que ser racionales en esta cuestión porque me parece que si no, se va a desvirtuar en definitiva lo que sucede en las sesiones y vamos a estar agregando documentos como fundamentación de lo que estamos diciendo y como bien dice usted no corresponde. Por lo tanto este bloque no tiene ningún inconveniente en escuchar la exposición del concejal Cano y contestarle en ese sentido lo que él tiene que decir, pero no estamos de acuerdo en que agregue un documento que no conocemos y no tenemos la oportunidad de contestarlo.

**Sra. Presidente:** Concejal Cano.

**Sr. Cano:** Gracias, señora Presidente. Tiene algunas inscripciones de puño y letra que no hay ningún secreto, así que yo estoy dispuesto a agragarlo ahora tal cual.

**Sra. Presidente:** Lo que haríamos es leerlo por Secretaría si no hay inconveniente y el que quiera una copia la solicitará el lunes. Concejal Ciano.

**Sr. Ciano:** Gracias, señora Presidente. Lo que yo entendí de la exposición del concejal Cano es que él quería agregar o adjuntar un documento para que sea enviado al Tribunal de Cuentas. Si ello es así nosotros nos oponemos porque acá hay que debatir, no vimos el documento y queremos refutarlo para que justamente las apreciaciones que hace el concejal Cano que presumo que no van a ser elogiosas de la administración porque lo conocemos y lo hemos escuchado más de una vez, poder refutarla nosotros. Nosotros consideramos que el equipo económico que está conduciendo la Secretaría de Hacienda es de lo mejor de los últimos años en la ciudad, por eso queremos defenderlo de las apreciaciones que seguramente tiene el concejal Cano. Me parece que es lógico, es democrático y es lo que hay que hacer. Ahora, la verdad que hemos debates acá hasta las

21 o 22 hs., usted lo acaba de decir, si el concejal Cano quiere argumentar lo escuchamos y si no, la verdad que nos oponemos a que agregue un documento con su análisis que no conocemos y que no podemos refutar.

**Sra. Presidente:** Concejal Cano.

**Sr. Cano:** Yo el documento lo tengo acá, no es denigrante ni califica de alguna manera a la gestión. Yo admito que dicen que la gestión que está en este momento en la Secretaría de Hacienda del cual el Secretario soy amigo de hace muchos años, pero no es todo el Ejercicio tampoco de esa gestión. De manera que yo no voy a andar haciendo una cuestión sinceramente lo digo acá, yo quiero que se agregue al expediente. Si el recinto vota que no tiene sentido, simplemente es un trabajo técnico que me parece que no tiene sentido leerlo, pero sí tiene sentido si quieren que se los dé a todos los bloques para que lo puedan contestar. Pero tampoco voy a andar haciendo una cuestión porque la verdad no es nada fuera de tema ni es nada que califique de alguna manera más que son números objetivos de las mismas cuentas que manda la Municipalidad. Pero no voy a forzar ninguna situación.

**Sra. Presidente:** Concejal Rosso.

**Sr. Rosso:** Recordemos y tengamos memoria que el expediente estuvo dos meses en el Concejo Deliberante, estuvo en la Comisión de Hacienda para el tratamiento cuatro reuniones de Comisión, se agregaron elementos, vino el contador Pérez, se agregó documentación que envió y me parece que no es el momento porque yo sí quiero saber de qué se trata y lo quiero leer. Además los dichos de Cano y sus análisis igual le van a llegar al Tribunal de Cuentas porque es obligación mandar la desgrabación.

**Sra. Presidente:** Concejal Cano.

**Sr. Cano:** Señora Presidente, yo voy a retirar la moción de agregar el documento. Yo tengo la forma de hacérselo llegar al Tribunal de Cuentas sinceramente, así que me sorprende. Esto no es una trampa mortal, son quince hojas que las terminé de hacer ayer porque el concejal Rosso es muy certero cuando habla del tiempo que estuvo el expediente, pero los últimos informes todavía no entraron. Y como no me contestaron algunas cosas, aquí hay cosas que son de mi cálculo, eso es lo único que no es oficial. Pero yo sé cómo hacer llegar un documento al Tribunal de Cuentas, así que de manera que no voy a andar forzando ninguna interpretación ni ninguna cosa extraña porque no está en mi ánimo. Simplemente quería ahorrar el tiempo de lectura que lo voy a ahorrar porque sería someterlos a todos a un tema técnico que no tengo derecho me parece a agobiarlos así, más allá de que ha habido concejales que han hecho uso de la palabra mucho más tiempo del que yo he hecho uso. Pero estos documentos no se les tiene miedo, se les contesta. Nada más, señora Presidente. Retiro la moción.

**Sra. Presidente:** Concejal Ciano.

**Sr. Ciano:** Agradecemos el retiro de la moción que acaba de efectuar el concejal Cano y no es por temor, sino que es por necesidad de analizar para poder contestar que habíamos planteado esto. Gracias.

**Sra. Presidente:** Concejal Abud.

**Sr. Abud:** Gracias, señora Presidente. Era una respuesta a un concejal que parece ser que habla de la actualidad, estamos terminando el mes de mayo y estamos hablando del cierre del Ejercicio del 2013 y lo que haya pasado ayer o antes de ayer o el mes pasado no estamos hablando de este ejercicio. Eso para aclarar porque parece ser que ayer hace una semana hubo un evento impresionante de Salud pero no estamos hablando de eso, estamos hablando de la Rendición del 2013. Aparte de eso creo que se entendió mal, si el mes pasado se hizo una convención de productores de fruta, en las escuelas no se ven reflejadas; yo lo que dije es que en las escuelas y en los jardines de infantes municipales no hay fruta. Y si no hay fruta por más convención que se haya hecho y por más sello de calidad que se la haya puesto a la fruta que llega a Mar del Plata o de Mar del Plata, a las escuelas no llega. Aparte de eso, yo no sé si los profesionales de Valle Hermoso, los profesionales del barrio Las Heras, los profesionales de la sala El Martillo, hayan firmado algún agradecimiento y algún aplauso a la gestión municipal de Salud, yo considero que no. Y en algún planteo que hice, la verdad es que esta señora va a llevar al bebé sin haber pasado por el CEMA, entonces esto desdice lo que el Intendente Municipal dijo acá arriba de este escenario. Aparte de eso muchas veces cuando dice que los radicales no pensamos en la salud, tendríamos que mirar la historia de cada uno de los que están sentados acá a ver de qué manera trabajamos para la salud o no trabajamos. Yo considero, señora Presidente, que no necesitamos ser profesionales médicos o especialistas para trabajar en la salud en la ciudad de Mar del Plata, hay muchos de nosotros que tenemos historia en la salud. Muchos de nosotros hemos hecho mucho en la ciudad de Mar del Plata por la ciudad, no estamos en contra de la misma; estamos en contra de las cosas que se dicen y no se cumplen y de las cosas que en los Presupuestos quieren que se reflejen y no se ven reflejados. Yo pregunté por qué sobraron \$15.000.000.- en el reflejo que se ve en este Presupuesto y tenemos necesidades imperiosas en las salas de atención primaria. Me gustaría, señora Presidente, que en algún momento invitemos a la gente de Salud a conversar acá en este recinto y nos vamos a dar cuenta del reflejo que nos dan. Gracias, señora Presidente.

**Sra. Presidente:** Concejal Gutiérrez.

**Sr. Gutiérrez:** Mencionar que a las 18 hs. desde el FpV y el Partido Justicialista teníamos una actividad sobre trabajo -por ahí algunos han venido y están en la barra-, y para avisarles que dada la sesión que se sigue extendiendo pasamos la misma

la calle Alberdi y Córdoba en la ONG “Sol de Mayo”. Así que a partir de 18:15 hs. estará comenzando la misma. Para aquellos que vinieron por el tema de los POI y demás cuestiones que tenían que ver con el trabajo.

**Sra. Presidente:** Concejal Ferro.

**Sr. Ferro:** Gracias, señora Presidente. Le pido permiso para alcanzarle al concejal Abud esta nota.

**Sra. Presidente:** Concejal Coria.

**Sra. Coria:** Gracias, señora Presidente. Creo que ya casi todos hemos dicho lo que pensábamos acerca de la Rendición de Cuentas. Pero algunos datos que por allí se han tirado me parece que por ahí es interesante clarificarlos. Parafraseando a un concejal, voy a decir algunas cosas que no son un número menor ni son un dato menor, porque la verdad es que si hay una conclusión que podemos sacar de la Rendición de Cuentas del año 2013 es que todo es mayor: el déficit es mayor, el desvío de fondos es mayor, el aumento de tasas y la presión impositiva sobre nuestros contribuyentes es mayor. Se mencionaba por ejemplo la tasa de Seguridad e Higiene que realmente representa casi una presión impositiva de acoso a las pequeñas empresas –y esto lo hablamos a principios este año incluso con los cambios que va a haber pero también en el año anterior- pero a pesar del incremento que ha habido cabe decir que el 2007, reflejado en un 57% de cobrabilidad, en el 2013 hubo un 53%. La recaudación de tasas y derechos propios relativamente ha disminuido de una forma bastante importante, a pesar de haber creado y aumentado tasas. Por lo tanto, estamos transitando un camino de pérdida de autonomía financiera permanente, como una tendencia, y me parece que es un hecho que debemos mencionar. Estuvimos hablando del tema de la desocupación y de las acciones que algún concejal del oficialismo hablaba para disminuir la desocupación. Lo que me parece que también tenemos que plantear es que no es necesario que el Municipio tome a todo el mundo para bajar la desocupación porque una de las acciones más directas que hemos visto es el incremento de la evolución del personal municipal en un 34% desde el 2007 al 2013. O, por ejemplo, podemos tomar la evolución del personal político en el período 2007-2013, que aumentó en un 174%. Estas son cifras salidas de informes municipales. Creo que todos estaríamos dispuestos a combatir la desocupación; lo que seguro no estaríamos de acuerdo es en que todos entren a la planta municipal, ni por la ventana ni como funcionarios. El otro número que fue esbozado acá también es el de las 1.000 cámaras de seguridad, porque en realidad sería más preciso decir que son 333 puntos donde va a haber cámaras y precisamente por la conformación de las mismas, de un domo y dos complementarios, con ese efecto recién estaríamos en ese famoso y tan mencionado número de las 1.000 cámaras nuevas. Digámoslo con precisión: son 333 puntos. También quería hacer una breve mención –seguramente no va a faltar oportunidad para un debate acerca de las funciones del Estado Municipal- sobre las Secretarías que en el año '83 no había y se hacía mención a la Secretaría de la Producción. No me quiero quedar sin decir que si bien en el '83 no había Secretaría de la Producción, en esos años -1985, 1986- se comenzó a definir como una política pública de este Municipio una gran cantidad de acciones que luego generaron en todas las áreas que hoy están dentro de esta “super Secretaría” de Producción que tenemos. Entonces, sin Secretaría también se podían desarrollar políticas públicas en ese momento y podemos mencionar algunas. No sólo tuvimos el primer Ente Municipal de Comercio Exterior sino que teníamos mercados comunitarios, uno de los cuales sigue existiendo y es orgullo de nuestra ciudad. Llegamos a tener módulos móviles de abastecimiento con un varios puntos en diferentes barrios, temas de microemprendimientos, lealtad comercial, etc. La verdad que definir las políticas públicas por la creación de Secretarías y de cargos para potenciales funcionarios no nos parece realmente una política de Estado; nos parece que hay otras formas de hacerlo. Lo que sí creo que amerita es que, tanto en este ejercicio 2014 como en años futuros, sería bueno que se agudice el ingenio para no incrementar desmesuradamente el gasto público que nos lleva ineludiblemente a nuevos esfuerzos pedidos a los contribuyentes, que ya no dan más, que no soportan más aumentos de tasas, más sobretasas ni soportan tampoco estos mínimos que suelen implementarse en muchos derechos y tasas, que siempre recaen en los sectores más débiles económicamente. Simplemente ratificamos ahora lo que hemos dicho al comienzo de la sesión: este bloque no va a acompañar ninguna de las Rendiciones de Cuentas ni sus disposiciones complementarias. Nada más.

**Sra. Presidente:** Bien, no habiendo más oradores vamos a pasar a votar los distintos expedientes. Expediente 1327-D-14, proyecto de Resolución que consta de un solo artículo. Les aclaro que se vota el rechazo de la Rendición de Cuentas, por lo tanto, los que rechazan la misma deben votar por la positiva. Sírvanse marcar sus votos: aprobado por mayoría con el voto de los Bloques Agrupación Atlántica, Frente Renovador, Frente para la Victoria y UCR. Expediente 1330, que consta de dos despachos. Proyecto de Resolución que consta de un artículo; sírvanse marcar sus votos. Concejal Maiorano.

**Sr. Maiorano:** Para expresar el voto afirmativo al rechazo de la Rendición de Cuentas y manifestar el voto negativo a la Ordenanza de compensación de excesos.

**Sra. Presidente:** Concejal Retamoza.

**Sr. Retamoza:** En el mismo sentido que el Bloque de la UCR.

**Sra. Presidente:** Concejal Cano.

**Sr. Cano:** Yo voy a hacer una reflexión. En realidad el segundo despacho, el de las compensaciones, es un tema netamente contable. Cada bloque decide, pero nosotros vamos a acompañar la Ordenanza de compensación.

**Sra. Presidente:** Si me permiten, el despacho de Resolución rechaza la Rendición de Cuentas con voto negativo de Acción Marplatense en Comisión y la Ordenanza de compensación de excesos estaba aprobada por mayoría y tenía voto negativo de la UCR y la abstención en su momento del Frente Renovador, que ya aclaró que había revertido su voto para negativo. Entonces, en consideración, proyecto de Resolución que consta de un solo artículo; sírvanse marcar sus votos por el rechazo: aprobado por mayoría. Proyecto de Ordenanza que consta de tres artículos. En general, sírvanse marcar sus votos ... Concejal Cano.

**Sr. Cano:** Insisto, nosotros rechazamos la Rendición de Cuentas pero la compensación es un tema netamente contable, no tiene incidencia más que desde el punto de vista de la contabilidad municipal. En definitiva, si la compensación no da ... o sea, eso se hace con fondos que se van compensando y lo que queda sin compensar, lo que refleja el déficit, eso el Tribunal de Cuentas pedirá las explicaciones. Pero me parece que es un tema netamente técnico y no le veo el motivo para ... así como soy crítico de muchas cosas me parece que esto es complicar a la Contaduría Municipal.

**Sra. Presidente:** Concejal Retamoza.

**Sr. Retamoza:** Yo le agradezco al concejal Cano por la explicación, pero nuestro voto también es una decisión política y lo que pedimos es sigamos con la votación.

**Sra. Presidente:** Proyecto de Ordenanza que consta de tres artículos. Sírvanse marcar sus votos en general: rechazada por mayoría por el voto de los Bloques UCR, Frente Renovador y Frente para la Victoria. Expediente 1331-D-14, dos despachos: una Resolución rechazando la Rendición de Cuentas del EMDeR y una Ordenanza compensando los excesos que registran las partidas al cierre del ejercicio 2013. Resolución que consta de un solo artículo; sírvanse marcar sus votos: aprobado por mayoría el rechazo. Proyecto de Ordenanza que consta de tres artículos. En general, sírvanse marcar sus votos: rechazada por mayoría con el voto del Frente Renovador, UCR y Frente para la Victoria. Expediente 1332-D-14, dos despachos: una Resolución rechazando la Rendición de Cuentas del EMTUR y una Ordenanza compensando los excesos que registran las partidas al cierre del ejercicio 2013. Resolución que consta de un solo artículo; sírvanse marcar sus votos: aprobado por mayoría el rechazo con el voto de los Bloques de UCR, Frente Renovador, Frente para la Victoria y Agrupación Atlántica. Proyecto de Ordenanza que consta de tres artículos. En general, sírvanse marcar sus votos: rechazada por mayoría con el voto del Frente Renovador, UCR y Frente para la Victoria. Expediente 1333-D-13, despacho de Resolución rechazando la Rendición de Cuentas ejercicio 2013 del EMVIAL. Consta de un solo artículo; sírvanse marcar sus votos: aprobado por mayoría el rechazo con los votos del Frente para la Victoria, UCR, Frente Renovador y Agrupación Atlántica. Expediente 1334-D-14. Concejal Maiorano.

**Sr. Maiorano:** Este bloque va a rechazar el expediente en tratamiento.

**Sra. Presidente:** Concejal Azcona.

**Sr. Azcona:** Rechazamos el expediente.

**Sra. Presidente:** Concejal Retamoza.

**Sr. Retamoza:** Para manifestar el voto positivo a la Rendición de Cuentas de Obras Sanitarias.

**Sra. Presidente:** Bien, en consideración, proyecto de Resolución aprobando la Rendición de Cuentas de OSSE. Consta de un solo artículo; sírvanse marcar sus votos: aprobado por mayoría con el voto de Acción Marplatense, Frente para la Victoria y Agrupación Atlántica. No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión.

*-Es la hora 18:15*

Claudia Edith Pérez  
**Secretaria (a/c)**

Vilma Baragiola  
**Presidente**

**A P É N D I C E****Disposiciones Sancionadas****Resoluciones:**

- R-3655: Rechazando Rendición de Cuentas de la Administración Central Ejercicio 2013 (Sumario 4)
- R-3656: Rechazando Rendición de Cuentas del ENOSUR Ejercicio 2013 (Sumario 4)
- R-3657: Rechazando Rendición de Cuentas del EMDeR Ejercicio 2013 (Sumario 4)
- R-3658: Rechazando Rendición de Cuentas del EMTUR Ejercicio 2013 (Sumario 4)
- R-3659: Rechazando Rendición de Cuentas del EMVIAL Ejercicio 2013 (Sumario 4)
- R-3660: Aprobando Rendición de Cuentas de Obras Sanitarias Mar del Plata Sociedad de Estado Ejercicio 2013 (Sumario 4)



**INSERCIÓNES****RESOLUCIONES**

- Sumario 4 -

**FECHA DE SANCIÓN** : 30 de mayo de 2014

**Nº DE REGISTRO** : R-3655

**EXPEDIENTE H.C.D. Nº** : 1327

**LETRA D**

**AÑO** 2014

**RESOLUCION**

**Artículo 1º.-** Recházase la rendición de cuentas de la Administración Central por la percepción e inversión de fondos correspondientes al Ejercicio Financiero cerrado al 31 de diciembre de 2013, instrumentada por el expediente 2497-7-14 Cuerpo 1 del Departamento Ejecutivo (Exp. 1327-D-14 HCD).

**Artículo 2º.-** Comuníquese, etc.-

- Sumario 4 -

**FECHA DE SANCIÓN** : 30 de mayo de 2014

**Nº DE REGISTRO** : R-3656

**EXPEDIENTE H.C.D. Nº** : 1330

**LETRA D**

**AÑO** 2014

**RESOLUCIÓN**

**Artículo 1º.-** Recházase la rendición de cuentas del Ente de Obras y Servicios Urbanos por la percepción e inversión de fondos correspondientes al Ejercicio Financiero cerrado al 31 de diciembre de 2013, instrumentada por el expediente 4065-6-14 Cuerpos 1 y 2 del Departamento Ejecutivo (Exp. 1330-D-14 HCD).

**Artículo 2º.-** Comuníquese, etc.-

- Sumario 4 -

**FECHA DE SANCIÓN** : 30 de mayo de 2014

**Nº DE REGISTRO** : R-3657

**EXPEDIENTE H.C.D. Nº** : 1331

**LETRA D**

**AÑO** 2014

**RESOLUCION**

**Artículo 1º.-** Recházase la rendición de cuentas del Ente Municipal de Deportes y Recreación por la percepción e inversión de fondos correspondientes al Ejercicio Financiero cerrado al 31 de diciembre de 2013, instrumentada por los expedientes 4144-4-14 Cuerpo 1 y 4145-1-14 Cuerpo 1 del Departamento Ejecutivo (Exp. 1331-D-14 HCD).

**Artículo 2º.-** Comuníquese, etc.-

- Sumario 4 -

**FECHA DE SANCIÓN** : 30 de mayo de 2014

**Nº DE REGISTRO** : R-3658

**EXPEDIENTE H.C.D. Nº** : 1332

**LETRA D**

**AÑO** 2014

**RESOLUCIÓN**

**Artículo 1º.-** Recházase la rendición de cuentas del Ente Municipal de Turismo por la percepción e inversión de fondos correspondientes al Ejercicio Financiero cerrado al 31 de diciembre de 2013, instrumentada por los expedientes 576-3-14 Cuerpo 1 y 577-0-14 Cuerpo 1 del Departamento Ejecutivo (Exp. 1332-D-14 HCD).

**Artículo 2º.-** Comuníquese, etc.-

- Sumario 4 -

**FECHA DE SANCIÓN** : 30 de mayo de 2014  
**Nº DE REGISTRO** : R-3659  
**EXPEDIENTE H.C.D. Nº** : 1333

**LETRA D**

**AÑO 2014**

**RESOLUCION**

**Artículo 1º.-** Recházase la rendición de cuentas del Ente Municipal de Vialidad y Alumbrado Público por la percepción e inversión de fondos correspondientes al Ejercicio Financiero cerrado al 31 de diciembre de 2013, instrumentada por el expediente 4155-0-14 Cuerpo 1 del Departamento Ejecutivo (Exp. 1333-D-14 HCD).

**Artículo 2º.-** Comuníquese, etc.-

- Sumario 4 -

**FECHA DE SANCIÓN** : 30 de mayo de 2014  
**Nº DE REGISTRO** : R-3660  
**EXPEDIENTE H.C.D. Nº** : 1334

**LETRA D**

**AÑO 2014**

**RESOLUCION**

**Artículo 1º.-** Apruébase la rendición de cuentas de Obras Sanitarias Mar del Plata Sociedad de Estado por la percepción e inversión de fondos correspondientes al Ejercicio Financiero cerrado al 31 de diciembre de 2013, instrumentada por el expediente 4167-3-14 Cuerpo 1 del Departamento Ejecutivo (Expte. 1334-D-14 HCD).

**Artículo 2º.-** Comuníquese, etc.-